

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
 DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS
 -CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUP-**

FORMATO PARA DILIGENCIAMIENTO DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

**CONVOCATORIA INTERNA PARA GRUPOS CON PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN
 EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA - VIGENCIA 2009**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Ideales del placer en la educación de Bogotá durante el siglo XX: manuales, libros de texto y legislación educativa		
1.2 NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Lúdica, cuerpo y sociedad		
1.3 ESTATUS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COLCIENCIAS: Registre el estatus actual del grupo de investigación en sistema ScienTI de Colciencias, marque con una X frente al que corresponda.	Categoría A	
	Categoría B	
	Categoría C	
	Registrado	X
1.4 NOMBRE DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Manifestaciones recreativas		
1.5 CATEGORÍA: Defina la categoría en la que presenta su propuesta escribiendo el numero 1, 2 o 3 (Recuerde que la categoría está en relación con el estatus del grupo en el sistema ScienTI de Colciencias)	<u>3</u>	
1.6 UNIDAD O DEPENDENCIA (Registre la unidad académica en donde se origina el proyecto)	Facultad: Educación Física	
	Departamento: Licenciatura en Recreación	
1.7 DURACIÓN: (Indique en número de meses la duración total del proyecto de investigación, revise términos de referencia para definir el tiempo, solo debe escribir 12, 18 o 24.	No de Meses: <u>12</u> MESES	
1.8 RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO: Corresponde al calculo aproximado del costo de las horas solicitadas por los docentes de planta, ocasionales o catedráticos que participaran en el desarrollo de la investigación ¹ y a recursos adicionales destinados para la ejecución del mismos como, uso de espacios, oficinas, computadores, equipos etc	Valor en pesos: \$ <u>\$14.814.592</u>	
1.9 DE INVERSIÓN O SOLICITADO AL CIUP: Corresponde al valor de los recursos solicitados al CIUP para el desarrollo del proyecto, este dato debe ser igual a la del cuadro de presupuesto y a lo registrado en PGIL y tiene relación con la duración	\$ <u>\$10.000.000</u>	

¹ Para realizar el cálculo del valor de las horas dedicadas al proyecto de investigación por favor consulte la guía para el diligenciamiento de la propuesta de investigación Convocatoria 2009, página No 7

del proyecto y la categoría. Revise cuidadosamente los términos de referencia para registrar esta información.	
1.10 TOTAL SOLICITADO: Escriba el total de los valores solicitados por el proyecto discriminando.	\$ <u> 24.814.592 </u>
1.11 NOMBRE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL: John Jairo Uribe Sarmiento	
1.12 DEPENDENCIA DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL (Escriba el nombre de la dependencia académica a la que está vinculado el investigador principal).	Facultad Educación Física
	Departamento Licenciatura en Recreación
1.13 No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: (Marque con una X el tipo de documento y escriba el número de identificación del investigador principal)	C.C. X C.E Otro
	Nº 79'641.908
1.14 TIPO DE VINCULACIÓN: (Marque con una X el tipo de vinculación del Investigador principal según el caso).	Planta Ocasional X

2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Se entiende como proyecto de investigación el planteamiento concreto de un problema u objeto de investigación con respecto a un área de estudio, fenómeno o disciplina, en torno al cual se formulan propuestas, preguntas o hipótesis y se define los modos, métodos y técnicas para su resolución o abordaje, a partir del estado de la cuestión y de un marco teórico y conceptual determinado.

1 RESUMEN EJECUTIVO: En este módulo se deberá presentar un resumen ejecutivo, en una página la cual debe contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la pertinencia y calidad del proyecto. Se recomienda presentar de manera sucinta el objeto del proyecto y la metodología. Los requerimientos técnicos son: Máximo 500 palabras en Arial 12, interlineado sencillo.

Los placeres no sólo son objeto de prohibiciones y prescripciones, sino que se traducen en diferenciadores de clases sociales y grupos identitarios. Ciertos placeres, hacen “distinguidos” a unos, como la música clásica o ciertas joyas, mientras que a otros, sus placeres los hacen “vulgares”. La educación formal, ha jugado un papel central en la formación de las categorías a través de las cuales se clasifican a las personas según sus placeres. Pero el placer es también integrador de movimientos y generador de luchas, tal y como puede analizarse el movimiento LGTB (Lesbianas, Gay, Travestis y Bisexuales), quienes al reivindicar su identidad y sus derechos, reivindican una forma de disfrutar la vida. Aún cuando la presente investigación no dará cuenta cabal de los procesos de producción social de los placeres, al identificar los ideales de placer desarrollados en los manuales de comportamiento, los catecismos, los desarrollos legislativos y los libros de texto, aportará elementos valiosos para posteriores investigaciones que permitan establecer tales procesos de producción, así como el papel de los aparatos educativos en esa productividad.

La investigación busca responder a dos tipos de preguntas: las referidas a la historia de los ideales del placer en la educación de Bogotá en el siglo XX y las referidas a las consecuencias de esa historia para la educación en la ciudad.

Frente al primer tipo de cuestiones, pueden formularse las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son, los ideales del placer que han producido y/o reproducido las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX observables en la legislación educativa (Constituciones de 1886 y 1991 y leyes nacionales), los manuales, catecismos y libros de texto más divulgados?
- ¿Cuáles son los modelos pedagógicos que se han colocado en juego en esta historia, es decir, los ideales de sujeto y de sociedad y cuáles han sido sus transformaciones durante el siglo XX?
- ¿Cuáles son los procesos de inclusión y exclusión que se ponen en juego a través de los ideales del placer de la educación en el transcurso del siglo XX?

Frente a las consecuencias de la historia del placer y los retos para la educación que ella genera se puede referir las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo innovar prácticas educativas frente a los problemas de convivencia derivados de las culturas juveniles, las relaciones de género, las dinámicas de exclusión, a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX?

Una de las hipótesis centrales se refiere a la transformación de la relación entre control y placer: el siglo ha transcurrido desde el control sobre los placeres, al control a través de ellos. Las instituciones educativas han jugado un papel trascendental en la reproducción de los procesos de integración y distinción de diversos grupos sociales, a partir de los ideales de placer que ella ha puesto en juego.

A partir de lo mencionado hasta ahora, se pueden enunciar las variables de análisis en los planos de la historia de los ideales del placer y de los retos que ésta genera para la educación.

Variables – Historia del placer en la educación de Bogotá durante el siglo XX

- Ideales del placer producidos y/o reproducidos por las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX a través de los manuales de comportamiento, los catecismos, la legislación y los libros de texto: se trata de los modelos de comportamiento y de pensamiento que promueven los aparatos educativos
- Modelos pedagógicos que han colocado en juego en esta historia: concepciones de sujeto y de sociedad que producen y/o reproducen los aparatos educativos
- Procesos de inclusión-exclusión asociados al placer: se refiere a los procesos de valoración y categorización de los sujetos según sus prácticas

Variables - retos para la educación:

- Posibles innovaciones educativas frente a los problemas de convivencia a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX: se trata de las propuestas generales que se producirán como efecto de la historia del placer.

1.2 Descriptores / Palabras Claves: Identifique las palabras claves que mejor definan el proyecto y que permitan ubicarlo en sistemas de información. Consulte el archivo en formato PDF indicado del Tesauro de Educación de la UNESCO – OEI - EDICIÓN DE 1991, este es un listado general de descriptores (Anexo). Escoja el o los descriptores con los cuales se identifica el enfoque investigativo de su grupo. Se deben diligenciar máximo cinco descriptores, el tesauro completo en se puede consultar en:

http://w3.pedagogica.edu.co/usr/anexos/tesauro_de_la_educacion_unesco_1991.pdf

Descriptor 1 Sociedad	Faceta del Descriptor 1 Modelos
-----------------------	---------------------------------

	socioculturales
Descriptor 2 Educación	Faceta del Descriptor 2 Educación alternativa
Descriptor 3 Familia	Faceta del Descriptor 3 Tiempo libre
Descriptor 4 Planeamiento de la educación	Faceta del Descriptor 4 Modelos educativos
Descriptor 5 Categorías sociales	Faceta del Descriptor 5 Problemas sociales

(Puntaje máximo en la evaluación 10 puntos de 100)

2. EL OBJETO: En este módulo los grupos deben demostrar la claridad que poseen sobre el objeto de estudio, ubicación e importancia estratégica que justifica su desarrollo. Para cumplir con este cometido se debe realizar el planteamiento del problema y definir el objetivo general y los objetivos específicos.

La historia de los ideales del placer que se encuentra en los libros de texto más difundidos, la legislación nacional de mayor relevancia (p. e. las constituciones de 1886 y 1991, así como sus desarrollos legislativos en materia de educación), los catecismos y los manuales de comportamiento, arrojará una nueva luz sobre la relación de los proyectos educativos con los proyectos de sociedad y de sujeto desarrollados durante el siglo XX. Avanzar en esa lectura innovadora es uno de las tareas del presente trabajo.

“Una de las preocupaciones fundamentales en el proceso de constitución de los Estados Nacionales, ha sido la forma en que se ha estructurado la educación y el papel que ésta ha jugado en la conformación de la identidad nacional y en los proyectos de ciudadanía” (PINILLA, 2003; VII)

Se parte de la idea de que cada proyecto educativo ha implicado un conjunto de ideales del placer, cuya lectura y análisis arrojará luz sobre el papel de la educación. Desde esta perspectiva, vale la pena decir que los ideales de placer son modelos de comportamiento que cristalizan tensiones sociales, visibilizando algunos proyectos de sociedad en desmedro de otros.

“Toda reflexión en torno a la educación es a su vez una reflexión política. Lo educativo proviene del hecho de que los humanos son perfectibles. La exaltación de una comunidad de ideales y la formación conciente de individuos adecuados a esos ideales y a los específicos intereses de una época, marcan todos los proyectos educativos, políticos y culturales de la humanidad” (CARRIÓN, 1999; 9)

Aún cuando interesa dar cuenta de la producción social de los ideales del placer, así como de las diferentes respuestas de los sujetos sometidos a ellos, el presente proyecto no dará cuenta de tales fenómenos. Sin embargo, el proyecto pretende establecer la comunidad de ideales en torno al placer, interpretarlos en el marco de la construcción de los sujetos y de la identidad nacional en las que los proyectos educativos cobran su sentido. El proyecto que se presenta es, entonces, la primera etapa de un proceso de investigación mayor que busca abarcar la producción social del placer, así como las tensiones políticas, culturales y económicas que en ellos se desarrollan.

La historia del placer es al mismo tiempo la historia de las transformaciones en las relaciones entre mujeres y hombres, las clases sociales, el dolor y el bienestar. A continuación se presentarán algunas referencias a estas transformaciones como un margo general de referencia que alude al interés más general de la historia social del placer y posteriormente se presentarán algunas precisiones sobre el objeto de estudio del presente proyecto.

Las nuevas relaciones de producción y de trabajo han generado nuevas formas de placer. Esas otras formas se vinculan estrechamente con los ideales de ser humano y de sociedad, ideales de los que son portavoces, entre otros, las instituciones educativas. La historia de tales ideales plantea retos para los profesores, los investigadores y los formuladores de política: qué hacer frente a la nueva posibilidad con la que cuentan los hombres y mujeres que hoy pueden pagar para construir sus cuerpos, qué hacer frente a las industrias del entretenimiento invaden el tiempo libre, qué hacer frente a las nuevas formas de exclusión de las cuales las formas del placer son una manifestación.

Las industrias culturales se esfuerzan por generar nuevos placeres, las políticas públicas por limitar los excesos que éstos pueden producir, las estrategias educativas por integrar lo placentero como estrategia didáctica, y al mismo tiempo, por cultivar ciertos goces (de lectura, de análisis, placeres estéticos, contemplativos, gimnásticos) en desmedro de otros (disminución de la televisión, de los vídeo juegos, de la pornografía, de adicciones), y sin embargo son escasos los estudios socio-históricos que dan cuenta de los procesos culturales, políticos y económicos vinculados al placer.

Ahora bien, los placeres no sólo son objeto de prohibiciones y prescripciones, sino que se traducen en diferenciadores de clases sociales y grupos identitarios. Ciertos placeres, hacen “distinguidos” a unos, como la música clásica o ciertas joyas, mientras que a otros, sus placeres los hacen “vulgares”. La educación formal, ha jugado un papel central en la formación de las categorías a través de las cuales se clasifican a las personas según sus placeres. Pero el placer es también integrador de movimientos y generador de luchas, tal y como puede analizarse el movimiento LGTB (Lesbianas, Gay, Travestis y Bisexuales), quienes al reivindicar su identidad y sus derechos, reivindican una forma de disfrutar la vida. Aún cuando la presente investigación no dará cuenta cabal de los procesos de producción social de los placeres, al identificar los ideales de placer desarrollados en los manuales de comportamiento, los catecismos, los desarrollos legislativos y los libros de texto, aportará elementos valiosos para posteriores investigaciones que permitan establecer tales procesos de producción, así como el papel de los aparatos educativos en esa productividad.

Una primera hipótesis de trabajo se refiere a que la ciudad ha resignificado los placeres en el transcurso del siglo XX, esto es, ha promovido diferentes ideales de placer. Ha pasado del control sobre los placeres “vulgares” a través del cultivo de las buenas maneras y de la “higienización de la moral” (PEDRAZA, 1999), a la explotación del placer como fuente de crecimiento económico, a través del consumo. Las siguientes citas ejemplifican algunas situaciones de los sujetos a inicios del siglo XX:

“Los niños deben ser sometidos a una educación racional, que tenga por efecto detener el desarrollo de sus disposiciones morbosas, al menos neutralizarlas en cuanto sea posible. Las tendencias emotivas y neuropáticas se combatirán con un trabajo físico bien dirigido, gimnástica, ocupaciones materiales, vida activa y en cuanto se pueda, al aire libre” (ANZOLA, 194. Citado por CADENA, 2004: 21)

“La industria en nuestro país proporcionaría una gran moralidad, nos daría medios suficientes para una vida honesta; sería una prevención insuperable para el crimen y el ocio” (NAVAS, 1948. Citado por CADENA, 2004: 16)

En ambas imágenes, se enfatiza en el control de un conjunto de placeres y comportamientos que inhibían el progreso de la patria, placeres vinculados como objetivos de la lucha contra las chicherías, la degeneración y la prostitución (MARTÍNEZ y RODRÍGUEZ, 2002. PERALTA, 1995), se asociaban con la búsqueda de un cuerpo moderno preparado para la fábrica, esto es, disciplinado y productivo. Este disciplinamiento, se tradujo en el control de las fuerzas y los placeres de los sujetos (PEDRAZA, 1999).

Ahora bien, además de la disciplina productiva, a finales del siglo XX se destaca el consumo como fuente de identidad:

“El sujeto como productor debe ser capaz de reprimir y diferir la gratificación inmediata de sus deseos y cultivar una ética del trabajo; como consumidor debe dejarse llevar por el deseo y ceder ante sus impulsos, buscar la satisfacción constante e inmediata, ceder permanentemente a la tentación (...) Por un lado se censuran los excesos y todo lo que anule la capacidad productiva, por el otro, se subraya la importancia del deseo y del placer inmediato, del consumo irrestricto” (MEDINA, 1998. Citado por CADENA, 2004: 24)

Por contraste, el énfasis no recae sobre el control de ciertos placeres, sino que se ubica en el control a través de la producción de los placeres. No se trata tanto del disciplinamiento del cuerpo y sus placeres, como del biopoder, es decir, de la producción del cuerpo mismo (HART Y NEGRI, 2000).

Este es el primer rasgo de una historia del placer: el siglo ha transcurrido desde el control sobre los placeres, al control a través de ellos. Los ideales del placer que ha desarrollado la educación formal en Bogotá, puede dar cuenta de esta transformación, especificando tanto modelos de comportamiento, como procesos de categorización social, esto es, de distribución de atributos sociales.

Este rasgo implica una concepción del placer que debe explicitarse: éste es una categoría cuyo perfil se transforma según procesos económicos, políticos y culturales complejos e interrelacionados. Vale la pena decir que no puede establecerse una definición unívoca y omnicompreensiva del placer. Si bien podría argumentarse a favor de un principio del placer inherente a la condición humana, este argumento sólo serviría como punto de partida, pues es necesario establecer las formas que asume el placer en el tejido de las relaciones cotidianas, así como en las tensiones que dan forma a las estructuras sociales. Este es el tema central de la discusión que sostiene Foucault con los psicoanalistas brasileños que se recoge en el capítulo final de *La Verdad y las Formas Jurídicas* (1991): el complejo de Edipo, como drama de constitución de los sujetos que se desarrolla en torno a la relación del sujeto con la madre, no puede entenderse como principio fundador de todas las subjetividades en todas las sociedades y en todos los tiempos, sino que debe verse como un drama propio de la sociedad victoriana del siglo XIX y como un esfuerzo teórico para validar y reproducir la familia burguesa. Esto quiere decir que, aún cuando pueda decirse que todos buscan la felicidad, que huyen del sufrimiento y que buscan lo placentero, la definición misma de felicidad, sufrimiento y placer, es problemática y debe resolverse en el abordaje del transcurrir histórico.

Los ideales del placer se encuentran articulados a los modelos pedagógicos, esto es, a las concepciones de aprendizaje, de sujeto que aprende, de sujeto que enseña y de la sociedad a la que pertenecen. A continuación se precisará el objeto del presente proyecto a través de dos referencias al Manual de Carreño:

“El juego es como la mesa, una piedra de toque de la educación. El amor propio ejerce en él un imperio tan absoluto; tenemos todos tal propensión a enfadarnos cuando nuestra habilidad queda vencida por la de los demás; nos impresiona tanto el ver desconcertados nuestros cálculos y combinaciones y perdidos nuestros esfuerzos; es tan natural, en fin, que nos sintamos contentos y satisfechos cuando salimos triunfantes, que si no hemos adquirido el hábito de dominar nuestras pasiones, si no poseemos aquel fondo de desprendimiento, generosidad y moderación que es indispensable de una buena educación, imposible será que dejemos de incurrir en la grave falta de aparecer mustios y mortificados en los reveses del juego, y de ofender la dignidad y el amor propio de nuestros contrarios, cuando los vencemos, manifestando entonces un pueril y ridícula alegría” (CARREÑO, 1856: 265)

La moderación en el juego que recomienda Manuel Carreño se construye sobre la idea de que la etiqueta refleja las virtudes cristianas, de este modo, el buen comportamiento no sólo se desarrolla en los terrenos de la elegancia sino que se despliega como reflejo de la moral. Como se ha dicho, los ideales del placer articulan tanto modelos de comportamiento, como categorizaciones sociales: quienes se esfuerzan por poner en práctica las disposiciones del modelo, pertenecen a una categoría social, son, en el caso de Carreño “distinguidos”, “cultos” y por ello, poseedores de una serie de cualidades y capacidades que los hacen merecedores de derechos y deberes específicos: los sujetos distinguidos, son, entonces, competentes, poseedores legítimos de habilidades y capacidades para dirigir los destinos colectivos (PEDRAZA, 1999). Desde esta perspectiva, la moral enmarca el tipo de placeres legítimos, así como los comportamientos apropiados para disfrutarlos.

“Cuando juegan señoras y caballeros, la etiqueta exige aún mayor delicadeza y desprendimiento entre todos los jugadores. Los caballeros muestran entonces, en todos los actos del juego, aquella particular consideración que deben siempre a las señoras; y estas, por su parte, corresponden a la conducta obsequiosa y galante de los caballeros, manifestándoles siempre una atención exquisita, y absteniéndose, sobre todo, de abusar en manera alguna de las contemplaciones debidas a su sexo” (Carreño, 1856: 266)

No es exagerado decir que la cortesía entre los sexos, tal y como aparece en el párrafo anterior, la consideración de los caballeros para con las señoras y su respuesta atenta y exquisita, no hacen más que verificar la posición dominante de los primeros, así como la actitud sumisa de las segundas.

Los dos elementos señalados, la moral y las jerarquías sociales, son aspectos desarrollados a través de la historia de los ideales de placer en la educación de Bogotá durante, por los menos, tres cuartas partes del siglo XX.

Los ideales del placer que pueden hallarse en los manuales de comportamiento (urbanidad, civilidad, etc.), los catecismos, los libros de texto más utilizados, así como la legislación nacional y las constituciones nacionales de 1886 y 1991, objetos de análisis del presente proyecto de investigación, son, como puede leerse a partir de las referencias a Carreño, elementos claves para abordar la división que cada sociedad establece entre lo permitido y lo prohibido, así como a las divisiones entre sujetos (debidas a la edad, al sexo, a la clase o a otras formas de ordenamiento), divisiones ambas que, entre otros fenómenos, dan forma a las subjetividades y con estas, a los proyectos de sociedad.

La historia de los ideales del placer en la educación bogotana, arrojará una nueva perspectiva sobre los modelos pedagógicos desarrollados en la ciudad durante el siglo XX, al mismo tiempo que pondrá sobre el tapete la oportunidad de promover nuevos enfoques educativos que podrían contribuir con el reto de fortalecer una educación crítica, promotora de la autonomía de los sujetos.

2.1 Planteamiento del Problema: Los investigadores deben determinar de forma explícita el problema u objeto que se proponen abordar o responder y, si es el caso, las preguntas que lo delimitan, mostrando la pertinencia en el contexto del área del conocimiento del grupo y de las líneas declaradas por el mismo en la cual se ubican y en relación directa con las problemáticas y preguntas misionales de la universidad. En esta parte los proponentes deberán enunciar la o las hipótesis o preguntas de investigación que han elaborado (sólo si son pertinentes dentro de la estrategia de investigación seleccionada); los objetivos, las variables que se tendrán en consideración, qué persiguen y la justificación de la problemática.

De acuerdo con el planteamiento del objeto realizado atrás, la investigación debe responder a dos tipos de preguntas: las referidas a la historia de los ideales del placer en la educación de Bogotá en el siglo XX y las referidas a las consecuencias de esa historia para la educación en la ciudad.

Frente al primer tipo de cuestiones, pueden formularse las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son, los ideales del placer que han producido y/o reproducido las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX observables en la legislación educativa (Constituciones de 1886 y 1991 y leyes nacionales), los manuales, catecismos y libros de texto más divulgados?
- ¿Cuáles son los modelos pedagógicos que se han colocado en juego en esta historia, es decir, los ideales de sujeto y de sociedad y cuáles han sido sus transformaciones durante el siglo XX?
- ¿Cuáles son los procesos de inclusión y exclusión que se ponen en juego a través de los ideales del placer de la educación en el transcurso del siglo XX?

Frente a las consecuencias de la historia del placer y los retos para la educación que ella genera se puede referir las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo innovar prácticas educativas frente a los problemas de convivencia derivados de las culturas juveniles, las relaciones de género, las dinámicas de exclusión, a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX?

Las preguntas mencionadas se refieren a problemáticas articuladas a la relación entre consumo cultural, construcción identitaria y aparato educativo. A continuación se hará alusión a estas relaciones a finales del siglo XX. Esta discusión permite precisar el sentido de las preguntas formuladas y aportará elementos para la definición de los objetivos y los marcos metodológicos y conceptuales.

Como se ha mencionado, una de las hipótesis centrales se refiere a la transformación de la relación entre control y placer: el siglo ha transcurrido desde el control sobre los placeres, al control a través de ellos.

En segundo lugar, las instituciones educativas han jugado un papel trascendental en la reproducción de los procesos de integración y distinción de diversos grupos sociales, a partir de los ideales de placer que ella ha puesto en juego.

A partir de lo mencionado hasta ahora, se pueden enunciar las variables de análisis en los planos de la historia de los ideales del placer y de los retos que ésta genera para la educación.

Variables – Historia del placer en la educación de Bogotá durante el siglo XX

- Ideales del placer producidos y/o reproducidos por las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX a través de los manuales de comportamiento, los catecismos, la legislación y los libros de texto: se trata de los modelos de comportamiento y de pensamiento que promueven los aparatos educativos
- Modelos pedagógicos que han colocado en juego en esta historia: concepciones de sujeto y de sociedad que producen y/o reproducen los aparatos educativos
- Procesos de inclusión-exclusión asociados al placer: se refiere a los procesos de valoración y categorización de los sujetos según sus prácticas

Variables - retos para la educación:

- Posibles innovaciones educativas frente a los problemas de convivencia a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX: se trata de las propuestas generales que se producirán como efecto de la historia del placer.

2.2 Objetivo General del Proyecto: (Para todos los proyectos): Consiste en el fin más amplio que se desea alcanzar, para su formulación se retoma lo estipulado en la parte de fundamentación del proyecto. Su formulación es la base de la definición de objetivos específicos y metas.

Identificar posibles innovaciones educativas a partir del análisis de los estilos pedagógicos subyacentes a los ideales de placer en la educación bogotana durante el siglo XX desarrollados en los manuales de comportamiento, catecismos, libros de texto y desarrollos legislativos.

2.3 Objetivos Específicos: Son aquellos que se van a desarrollar en la vigencia establecida y son la base para la programación de actividades. Cada objetivo es un aporte al análisis de los problemas o necesidades que aborda el proyecto. Deben ser evaluables y ponderables en términos cualitativos o cuantitativos. Se pueden incluir tantos objetivos como sea necesario.

- Describir los ideales del placer producidos y/o reproducidos por las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX a través de los manuales de comportamiento, los catecismos, los desarrollos legislativos y los libros de texto
- Identificar los estilos pedagógicos que se han colocado en juego en esta historia: concepciones de sujeto y de sociedad que producen y/o reproducen los aparatos educativos
- Establecer los procesos de inclusión-exclusión asociados a los ideales del placer en la educación de Bogotá durante el siglo XX
- Identificar las posibles innovaciones educativas frente a los problemas de convivencia a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX: se trata de las propuestas generales que se producirán como efecto de la historia del placer.
- Dinamizar procesos de formación de investigadores y de difusión de resultados de cara al fortalecimiento del área disciplinar de la licenciatura en recreación

2.4 Metas: Son resultados inmediatos derivados de los aspectos relevantes de los objetivos específicos. Deben ser factibles, realizables y medibles. Son la traducción operativa de cada objetivo. Por lo tanto deben ser monitoreables. A cada objetivo específico corresponde como mínimo una meta.

OBJETIVO	META
Objetivo Específico 1	Meta 1
Describir los ideales del placer producidos y/o reproducidos por las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX a través de los manuales de comportamiento, los catecismos, los desarrollos legislativos y los libros de texto	Documento descriptivo de los ideales del placer producidos y/o reproducidos por las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX a través de los manuales de comportamiento, los catecismos, los desarrollos legislativos y los libros de texto
Objetivo Específico 2	Meta 1
Identificar los modelos pedagógicos que se han colocado en juego en esta historia: concepciones de sujeto y de sociedad que producen y/o reproducen los aparatos educativos	Documento que identifique los modelos pedagógicos que se han colocado en juego en esta historia: concepciones de sujeto y de sociedad que producen y/o reproducen los aparatos educativos
Objetivo específico 3	Meta 1
Identificar las posibles innovaciones educativas frente a los problemas de convivencia a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX: se trata de las propuestas generales que se producirán como efecto de la historia del placer.	Documento que señale las posibles innovaciones educativas frente a los problemas de convivencia a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX: se trata de las propuestas generales que se producirán como efecto de la historia del

<p>Objetivo específico 4 Dinamizar procesos de formación de investigadores y de difusión de resultados de cara al fortalecimiento del área disciplinar de la licenciatura en recreación</p>	<p>placer.</p> <p>Meta 1 Publicación o presentación de una constancia de aprobación de publicación de un artículo por parte del grupo de investigación en una revista impresa o electrónica.</p> <p>Meta 2 Presentación de constancia o evidencia de la socialización en seminarios o eventos nacionales o internacionales de los avances o resultados de la investigación.</p> <p>Meta 3 Formulación de una propuesta de curso de extensión, de ser posible para ser desarrollada cuando finalice el proyecto. Se recomienda guiarse por los formatos de la DAE.</p> <p>Meta 4 Ponencia de calidad académica presentadas por cada uno de los monitores, asesorada y avalada por el grupo para la participación en los eventos programados dentro de las acciones del Semillero de Investigadores. Esta información se verificará con la base de datos que al respecto repose en el CIUP.</p> <p>Meta 5 Memorias en CD del evento de socialización de resultados parciales</p> <p>Meta 6 Documento de fortalecimiento conceptual y metodológico del área disciplinar de la licenciatura en recreación a partir de un ciclo de debates dinamizados por el equipo de monitores</p> <p>Meta 7 Blog de discusión de los resultados parciales del proyecto dinamizado por monitores y docentes vinculados al proyecto</p>
--	---

Nota: Solo se deben definir **Objetivos generales por Vigencias** para proyectos planteados para más de un año de duración (18 y 24 meses). Estos consisten en consignar un objetivo general a desarrollar para cada una de las vigencias planteadas para el desarrollo del proyecto, está estrechamente relacionado con las fases a ejecutar programadas para cada vigencia, su formulación es la base para la definición de objetivos específicos y metas.

OBJETIVO GENERAL PARA LA VIGENCIA 2009

Identificar posibles innovaciones educativas a partir del análisis de los estilos pedagógicos subyacentes a los ideales de placer en la educación bogotana durante el siglo XX desarrollados en los manuales de comportamiento, catecismos, libros de texto y desarrollos legislativos.

(Puntaje máximo en la evaluación 20 puntos de 100)

3. ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA: En este ítem se debe presentar el estado de la cuestión que se propone como objeto de la investigación y el o los enfoques teóricos propuestos para la investigación, mencionando las razones que han llevado a seleccionar esta opción, así como las ventajas que ofrece la perspectiva acogida sobre otras para abordar el objeto de la investigación, igualmente se debe establecer la coherencia entre el estado del arte y el marco teórico.

3.1 Estado del Arte: Para esta convocatoria se entiende como: “... la revisión de la literatura acerca del tema o problema de investigación y la delimitación de las características y alcances de las investigaciones o estudios realizados, o de la ausencia de los mismos, para afirmar o redefinir el problema de investigación.”².

Tres referentes conceptuales centrales requieren de atención en el desarrollo del proyecto: las definiciones de *ideales del placer*, de *historia* y de *modelos pedagógicos*. Éstas permitirán precisar el carácter de los instrumentos de investigación, así como la selección de la muestra documental en juego. Antes de abordar estas definiciones, se desarrollará un estado del arte de los análisis que se han aproximado a la historia de los ideales del placer en la educación.

Son varias las pistas que se pueden seguir a la hora de hacer un corte transversal que de cuenta de la literatura sobre el placer en la Bogotá del siglo XX. La legislación es uno de los cabos que nos conducen a información privilegiada de la sociedad en cuestión: la ley escrita es producto de un acervo consuetudinario que la valida con su observancia y práctica³ (WEBER, 1997: 29); por ello *el espíritu* y las normas de la Constitución Nacional de la regeneración conservadora de 1886 (que prácticamente duró vigente todo el siglo XX) y las contempladas en la carta política consagrada por la Asamblea Nacional Constituyente, en 1991, son la primera fuente de escrutinio documental. Sin embargo, son los artículos constitucionales (especialmente los artículos 16, 18, 19, 20, 24, 26, 27, 28, 37, 38, 44, 52, 67, 70 y 71), las leyes de la República (primordialmente las leyes 115 de 1994, 30 de 1992 y 181 de 1995 para referirse a las desarrolladas en la última década del siglo XX) y las diversas políticas públicas en materia educativa (planes decenales; acogida de modelos experimentales de enseñanza como “escuela nueva”; establecimiento de estrategias institucionales como el PEI etcétera, etcétera) las que de manera específica deben examinarse como elementos de análisis susceptibles de aportar comprensión sobre los contenidos y las maneras educativas que se privilegiaron en Bogotá en el periodo señalado; específicamente en los ideales de placer desarrollados, transmitidos, promovidos e impuestos por el sistema educativo capitalino. Dicho aparato educativo, legalmente soportado y socialmente validado por su práctica, también propició y fue influenciado por corrientes ideológicas y/o iniciativas reflexivas directas o tangenciales; explícitas y/o veladas que fueron emanadas por pensadores colombianos (educadores, sacerdotes, escritores, políticos, licenciados, filósofos, sociólogos, antropólogos, etc., etc.) y extranjeros como se insinuará en el presente estado del arte y como se comprobará en el curso de la investigación.

Aparte de la legislación y los discursos educativos, otro elemento de vital importancia para dar cuenta de los imaginarios e ideales de placer dentro del aula y fuera de ella (en la casa, en la fábrica ó empresa, en el club, en la calle y –en general- en el seno de la sociedad) son, en primera instancia, los libros de texto; así como los manuales de conducta y urbanidad y los catecismos o libros de moral expedidos –principal y casi exclusivamente- por las élites sociales, los guardianes de la moral pública y por la Iglesia misma del siglo veinte.

⁻² Tomado de COLCIENCIAS. Guía para la presentación de proyectos de investigación científica y tecnológica. Año 2.001, pg.3

³ Max Weber (1864- 1920) denominó a esto “la racionalización basada en la autoridad legal que domina al individuo” o *la interiorización social de la norma*. Ver referencia del texto en la bibliografía del final.

Es posible plantear, con el riesgo que esto implica, que no existe ninguna obra referida exclusivamente a la historia del placer, lo cual no indica que no haya estudios regionales, locales y limitados a determinados periodos de tiempo sobre el placer; así sea como tema subsidiario de otras investigaciones. No obstante, la preocupación por los placeres, era ya un asunto que interesaba a los primeros filósofos de Occidente, por ejemplo en los sofistas y el mismo Sócrates con epicentro en la ciudad- estado de Atenas. Fue esta Polis del mundo heleno en la que el interés empezó a centrarse en el ser humano y en el lugar de éste en la sociedad (GAARDER, 1994: 74).

Muy resumidamente, se puede decir que los sofistas pensaban que la cuestión de lo que es bueno o malo, es algo que cambia de ciudad en ciudad, de generación en generación, es decir que la cuestión sobre lo bueno y lo malo es algo que “fluye” (ibíd.: 99). Su aire “cosmopolita” entendido en su entorno y tiempo les brindó herramientas analíticas privilegiadas frente a sus coetáneos. Frente a un tópico como el placer de la desnudez, con las diversas connotaciones implicadas, los sofistas plantearon uno de sus tantos debates:

“Los sofistas crearon un debate en Atenas sobre qué era lo que *estaba determinado por la naturaleza* y qué *creado por la sociedad*. Así pusieron los cimientos de una crítica social en la ciudad- estado de Atenas (...) señalaron, por ejemplo, que expresiones tales como “pudor natural” no siempre concordaban con la realidad. Porque si es natural tener pudor, tiene que ser algo innato ¿Pero es innato, Sofía, o es un sentimiento creado por la sociedad? A una persona que ha viajado por el mundo, la respuesta es fácil: no es natural o innato tener miedo a mostrarse desnudo. El pudor o falta de pudor, está relacionado con las costumbres de la sociedad” (GAARDER, 1994: 76).

La Academia de Platón y el Liceo de Aristóteles son, sin duda, los primeros referentes literarios (no olvidemos que Sócrates no escribió nada) sobre temas como la educación, la política y el placer. En *La República* Platón (427- 347 a. de C.) mentaba que el cuerpo humano como el Estado ideal estaba dividido en tres partes: cabeza, pecho y vientre. A la cabeza (es decir a la clase gobernante) pertenece la razón, al pecho (los soldados) la voluntad y al vientre (los granjeros y artesanos) el deseo. Ésta tercera clase era la depositaria de los “apetitos” y “deseos” que no debían ser sentidos ni por los magistrados (cancerberos de la razón), ni por los guerreros (representantes de la cólera y la ira). Platón consideraba que a cada una de las tres habilidades del alma pertenecía una virtud: la razón debía aspirar a la sabiduría, la voluntad al valor y el deseo a la moderación. Justamente, en la escuela lo primero que debía aprender el niño era a frenar el deseo, luego se le inculcaría el valor y finalmente la sabiduría llegará por vía de la razón (GAARDER. Op. Cit.: 111). El autor del mundo de las ideas también condenó al ostracismo de la República a la poesía (considerada uno de los placeres intelectuales de la modernidad) “no porque desconozca la influencia moralizadora del arte, sino porque atribuyendo aquellos a los dioses los mismos vicios que a los hombres, excitan a éstos a adquirirlos y a no vituperarlos” (MONROE, 1922: 168). Platón también recomendaba que los niños fueran educados en el arte de la lira; tanto para cultivar sus gustos e intelecto, como para afinar su destreza a la hora de tensar el arco y disparar la flecha.

La concepción política de Aristóteles (384 a. de C.) coincide en varios puntos con la de Platón: la de un estado educador, cuya finalidad principal es acostumar a los ciudadanos al ejercicio de la virtud. “Para que el hombre pueda alcanzar el bien es preciso educarlo, teniendo presente su naturaleza: *cuerpo* y *alma*, y dentro de la naturaleza, una parte irracional, apetitos y deseos, y otra racional, la más levada y en la que radica por su ejercicio, la suprema virtud. En esa parte racional, en su desarrollo y ejercicio está el fin de la educación; más para lograrlo, es preciso educar también el cuerpo y la parte irracional” (GAARDER. Op. Cit.: 70). La vida física merece la atención profunda de Aristóteles, como mereció la de sus predecesores. De los matrimonios, de la gestación, de la lactancia, de los baños, de todo se ocupa el fundador de la escuela peripatética con tal conocimiento de causa y con tan buen sentido que sus conceptos, en algunos aspectos “no los desaprobaba un higienista moderno” (HAILMAN, 1922: 31).

Estas referencias sirven como ejemplos que evidencian diversas problemáticas relacionadas con el placer: moderación, virtud en algunos casos, así como exaltación en otros. A continuación se precisarán algunas preocupaciones referidas a la tardomodernidad y el biopoder para posteriormente detenerse en la bibliografía colombiana a la que puede acceder el proyecto.

- **Tardomodernidad, placer y biopoder: Touraine y Foucault**

Se reseña tres pensadores, el primero en el listado es el sociólogo francés Alain Touraine con su aparente abandono del estudio de los movimientos sociales –en los años 80's y principios de los 90's- y su concentración en el “actor social” que le llevó a plantear su idea de *repensar el sujeto*, lo cual es importante como marco de análisis para entender por qué el habitante/ciudadano, pese a los absorbentes procesos de homogenización, de *glocalización*, de “no lugar”, de globalización –e incluso de “alienación” en el sentido marxista- toma decisiones independientes, particulares, de adhesión, de repulsión, de asimilación, de permanencia para vivir con indiferencia, para sufrir y/o gozar, por apenas citar tres posibles estados de ánimo. El punto de partida de la propuesta de Touraine es, al parecer, la insalvable contraposición entre liberalismo individualista clásico y la democracia o distintas formas de gobierno comunal remozados por el auge del mercado de un lado y por el retorno de los fundamentalismos étnicos e ideológicos en el otro. Frente a esto, señala como horizonte de salida lo que llama “política del sujeto” y que define en la siguiente forma:

“Me parece que la expresión ‘una política del sujeto’ define mejor que cualquier otra fórmula la democracia de hoy: reconocimiento de la diversidad cultural, rechazo de la exclusión, derecho de cada individuo a una historia de vida en la cual se realice, al menos parcialmente, un proyecto personal (y colectivo), tales son las nuevas formas asumidas en la actualidad por los principios generales ‘libertad, igualdad, fraternidad’” (Touraine, 2000).

Para desarrollar esta política de sujeto como interpretación de las exigencias de ciudadanía en la tardomodernidad, Alain Touraine propone una “escuela del sujeto” (que entraña subjetividades como el derecho al placer) la contrapone a los ideales clásicos de formación al servicio del progreso, la razón y el Estado (temas que constituyeron los metarrelatos o las mitologías de la modernidad clásica). De ahí su importancia teórica en el desarrollo de nuestro proyecto.

Otra perspectiva válida para indagar sobre los ideales de placer y que sirve como marco analítico del siglo XX es la del filósofo Michel Foucault. *Podría decirse que el viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue reemplazado por el poder de hacer vivir o de rechazar hacia la muerte* (FOUCAULT, 1991: 167) son las palabras que ilustran (e informan) sobre el concepto *foucaultiano* de “biopoder”. Para Foucault –como para otros autores- el papel de la educación es clave en la génesis del biopoder, discurso que se plasmó en la mitad del siglo pasado. “Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en los cuerpos como máquinas: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas: anatomía política del cuerpo humano” (ibíd.: 168).

El poder de la vida o muerte era propio de los regímenes de dominación (amo/esclavo, señor/siervo), mientras que en la época moderna de la explotación (capitalista/ trabajador) y en la tardomoderna del sujetamiento (amaestramiento de la psique por todos los medios) el biopoder se organiza como manipulación de la vida y de sus condiciones de reproducción a partir de la concentración del capital en la época moderna, o de la seguridad y las telecomunicaciones en la tardomoderna.

La sujeción y el biopoder son tópicos de análisis que posteriormente se articularán con la perspectiva conceptual propia del proyecto.

- **Bibliografía del placer colombiana y bogotana: el cuerpo propuesto por Carreño como tópicos de uso y de investigación social**

No se puede afirmar de manera rotunda, que no existen estudios referidos y relacionados con el placer en Colombia y Bogotá, respectivamente. Lo que se puede plantear es que existen investigaciones que refieren al placer en forma indirecta y que no se encuentran articuladas entre sí.

En éste acápite se plantea cómo además de una profusa producción de textos que pretenden regular la conducta social, han existido estudios significativos que dan cuenta de ello. La importancia de unos y otros textos (de los manuales y los análisis sobre ellos) es obvia ya que si los primeros pretenden refrenar ciertos impulsos (incluidos, claro está, los placeres) para su regulación social; los segundos examinan las causas y razones por las que se privilegiaran ciertas maneras de control sobre otras. El escenario de tal dinámica es el cuerpo: es en él en dónde se originan las emociones de mal gusto, los placeres aceptados y los comportamientos deseables. De allí que sea necesario reparar en estos autores y obras.

En el territorio nacional, desde antes de la emancipación de España, existe literatura encargada de aleccionar a los súbditos de la Corona (esclavos, siervos, indígenas, campesinos, mestizos, criollos y españoles) sobre cómo comportarse en materia económica, religiosa, social y política. De igual manera, hay varios documentos que dan fe de catecismos políticos como “recurso de enseñanza religiosa al servicio de la libertad” (OCAMPO, 1997: 4-5) de España, claro está. Así mismo, a lo largo de los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX existió una ciclónica suerte de fiebre editorial en materia de publicación, socialización e impostura de manuales de conducta, buenas maneras, y “buen tono” de los que el más conocido e influyente fue el *Manual de urbanidad y buenas maneras, para uso de la juventud de ambos sexos, en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales, precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. Escrito por el músico, pedagogo y diplomático venezolano Manuel Antonio Carreño y se publicó, originalmente, por Appleton & Co. de Nueva York en 1854 (la misma casa que cuatro años después publicaría el tratado de ortografía de José Manuel Marroquín). Hay que decir que en varios países hispanoamericanos circuló en versión abreviada, redactada en forma de código, con preceptos breves “...susceptible de encomendarse a la memoria y de grabarse perpetuamente en el ánimo de los niños” (LONDOÑO, 1997: 11). La célebre obra de Carreño aun hoy se resiste a sucumbir y por ello todavía la vemos impresa y repartida en residencias, en algunos colegios y en oficinas. En 1857 la prensa capitalina comentó el “rápido despacho que ha tenido en nuestras librerías” (ibíd.: 11). Manuel Antonio Carreño enseña los deberes del individuo con Dios, con la sociedad, consigo mismo y con sus semejantes. Se refiere al aseo, al comportamiento adecuado en el hogar y en la calle, en el templo, en los establecimientos educativos y en los viajes. Hay capítulos sobre las visitas, la mesa, el juego, los festines, las fiestas y la correspondencia. En suma, indica “cómo debe comportarse quien quiera que desee obtener el título de persona culta y distinguida por la finura en el trato de gentes” (ibíd.: 11).

“Antes de Carreño salieron otros manuales, hoy menos conocidos. El primero parece haber sido el boyacense Rufino Cuervo, padre del filólogo Rufino José Cuervo. Cuando era gobernador de Cundinamarca en 1833, escribió *Breves nociones de urbanidad*, “obra dispuesta en forma de catecismo para la enseñanza de las señoritas del Colegio de la Merced de Bogotá”, primer establecimiento oficial para señoritas en el país, fundado con su apoyo. Se imprimió en Bogotá en 1836. En 1853 y en 1886 circuló una versión “corregida y aumentada”. Por su sencillez, era apto tanto para “señoritas criadas en salones” como para “modestas aldeanas”. Entendida urbanidad como “hacer aquellas cosas que quisiéramos se hiciesen con nosotros”, en doce lecciones de en preguntas y respuestas, explica las normas del decoro: limpieza, modestia, afabilidad. Recomienda a las jovencitas bañarse la cara diariamente, y las manos y el cuerpo con tanta frecuencia como sea posible. Hablar poco y desconfiar de sí mismas. La “hora competente” para hacer visitas en Bogotá era de

once de la mañana a dos de la tarde. Instruye sobre el arte de la conversación, el modo de comer, el comportamiento en la calle, en los bailes y el uso indispensable de los guantes. El corsé, mejor evitarlo, pues es “pernicioso para la salud (...) causa indigestiones, desmayos, toses, consunción y otros males” (Londoño, Revista Credencial Historia, 1997: 11)

La aparición de manuales concebidos, redactados, publicados y *sugeridos* por la *élite* podría explicarse con los cambios bruscos en el nivel de vida de la sociedad y en la imperiosa necesidad de imponer nuevos cánones de urbanidad y de comportamiento. Para ello, como se comprobaría después, nada mejor que las cartillas, los catecismos y los manuales. Conocidos en Occidente desde el siglo XVI, proliferaron en el siglo XIX. En Colombia, las clases altas, al incrementar su riqueza e intensificar el comercio con otros países europeos hacia mediados del siglo XIX, se preocuparon por mejorar sus modales. Había bastante que aprender, pues con los nuevos consumos variaron utensilios de mesa y cocina, modas, atuendo, muebles, elementos decorativos y hasta el sentido del gusto, alterando modales y hábitos de vida. Se tradujeron varios modales de urbanidad de Francia, referencia obligada del “mundo civilizado” en tales asuntos, y algunos autores locales –por lo regular ilustres personajes- redactaron otros, inspirados en los europeos.

Veamos, de pasada, algunos ejemplos: *Principios de urbanidad*, de Pío Castillo, salió en Bogotá en 1851. Por su parte Florentino González, un santandereano, miembro del radicalismo liberal posterior a la Independencia, a su regreso de estudiar derecho y ciencias políticas en París hizo una traducción libre del *Manual du savoir- vivre*, de Alfred Meilheurat. En 1858 se publicó como *Código del buen tono*, reeditado, según Patricia Londoño Vega (Ídem, 12) en Medellín en el año de 1883. José Manuel Marroquín, escritor bogotano y presidente de la República entre 1900 y 1904, escribió *Lecciones de urbanidad acomodadas a las costumbres colombianas*. La edición original es de 1886 (fue presentada por el embajador de Chile José Antonio Soffia⁹ y compendia las normas del “mundo civilizado”, inspiradas en Lord Chesterfield “sin su utilitarista egoísmo”, en Madame de Sevigné “sin el dejo de indignidad”, en un tal Urcullo, y en “Carreño” “sin su ceremoniosa afectación” (Ocampo, 1997: 4).

Según Londoño Vega (Op. cit, 11) que en Antioquia a mediados del siglo XIX los modales de gente del pueblo eran “por lo general, duros e incultos”. En esa época el manual de Carreño, el catecismo del Padre Astete y la ortografía de Marroquín se usaron en las escuelas y colegios de ambos sexos. En 1870 el presidente del Estado, Pedro Justo Berrío, enseñaba urbanidad en la Nueva Escuela de Artes y Oficios de Medellín. La urbanidad también se impartía fuera de las aulas. En las sesiones de la Sociedad de Amigos de la Moral y la Educación, creada en Andes en 1863, el fundador del pueblo, Pedro Antonio Restrepo Escovar, dictaba clases de urbanidad, moral y aritmética los sábados por la mañana. Dos años después ofrece charlas dominicales sobre urbanidad en Itagüí, Envigado y Medellín, y luego en el seminario de Medellín. No fue un caso aislado. La Sociedad del Progreso Literario establecida en 1871 en Itagüí brindaba enseñanza gratuita de religión, ortografía y urbanidad al “bello sexo”.

El pènsun oficial de mediados del siglo XX dedicaba una hora semanal a la enseñanza de urbanidad en primaria y secundaria. Entre los textos memorizados por generaciones de alumnos figuraban la *Cartilla moderna de urbanidad para niños* y la *Cartilla moderna de urbanidad para niñas* (decimo séptima edición, Bogotá, Voluntad, 1964), en breves preguntas y respuestas con ilustraciones que contraponen la conducta “bien educada” con la “mal educada”. Por la misma época la Procuraduría de los Hermanos, en Medellín, distribuyó *El niño culto*, del hermano cristiano Estanislao Luis, aconsejado para primaria por el arzobispo de Medellín Tulio Botero Salazar. En Girardot, en su *Tratado de urbanidad*, la maestra Rebeca Aguilar puso en versos elementales las reglas para el trato social: “la urbanidad es la guía/ del hombre en la sociedad”, pues “quien no quiere a los demás/ no puede hacerse querer”: describe el comportamiento en las diferentes escenas de la vida diaria, por ejemplo, el comedor, dónde tanto se notan los modales: “Toma en la mano derecha/ con suavidad el

cuchillo/ no cual si fuera rastrillo/ y quisieras abrir brecha./ En la izquierda has de de tomar/ con cuidado el tenedor/ no cual si fuera asador/ o instrumento de cavar” (ibíd.: 13).

Como conclusión de este brevísimo repaso editorial en cuanto a manuales, catecismos y cartillas de urbanidad, digamos que los ecos de ellos aun no se detienen: los roces producidos por la estrecha convivencia en las ciudades de hoy, reviven campañas de civismo y urbanidad que se manifiestan en letras de molde. En 1986, por ejemplo, se publicó en Bogotá *Cómo comportarnos. Manual de urbanidad* de Eduardo Lemaitre, ilustrado por Javier Cobo y en Medellín se hizo lo propio con la *Guía alegre de la urbanidad* (1994), auspiciada por la Asamblea Departamental de Antioquia. Incluso el promocionado Nuevo Código de Policía de Bogotá (emanado del acuerdo 79 de 2003) trae disposiciones cívicas basadas en la obra de Carreño y acomodadas a éstos tiempos, como por ejemplo, en el uso apropiado de equipos de sonido y de televisión en conjuntos residenciales, el respeto a las filas en los cajeros y supermercados, y otras situaciones de la vida actual.

Pasando a los estudios sobre literatura de urbanidad y buenas maneras, puede decirse que la tesis de pregrado de Ana María Cadena Ruiz (2004) y la tesis de doctoral de Zandra Pedraza Gómez (1999); así como las obras de Beatriz Castro Carvajal (compiladora) y Victoria Peralta (lo cual, de por sí, despierta gran curiosidad al ser ellas –junto a la española Nerea Aresti y a la ya citada Patricia Londoño- voces autorizadas que nos hacen preguntar porqué las mujeres parecen más preocupadas por este tema que los hombres) son fuentes insoslayables que han abierto brecha teórica y metodológica de las que el presente proyecto se ha beneficiado.

Zandra Pedraza analiza el cuerpo como para referir las visiones del progreso y la felicidad. Ella se ocupa indirectamente de los ideales del placer en Colombia al referir de forma profunda y detallada los *ideales del cuerpo que han definido la modernidad en Colombia*. Su intención manifiesta es avanzar en la comprensión de los discursos y los ideales forjados para imaginar, construir e interpretar el cuerpo en el esfuerzo por gestar y vivir la modernidad. Su interés investigativo se afina, más allá del boom por examinar multidisciplinariamente el cuerpo, en la riqueza dimensional e interpretativa que el tema brinda: “Aparte de tradicional inquietud de la etnología, el cuerpo ha sido auscultado recientemente por la historia de las mentalidades, la antropología histórica, la sociología de la cultura y la crítica cultural: la apertura de fronteras a que incita ofrece un ámbito nuevo y cómodo para la especulación hermenéutica (...) El cuerpo ha pasado de ser uno de los ángulos desde los cuales explorar nuevas facetas de las disciplinas humanas y reescribir la historia” (1999: 7).

Para Pedraza “el cuerpo moderno se libera y adquiere una neutralidad espontánea que reemplaza la trascendencia del alma; a tal fin deviene centro de energía, superficie plébrica de significados y manantial de sensibilidades y goces (...) El proyecto de conducir el cuerpo hacia la modernidad comienza abandonando una antropología centrada en el fortalecimiento del alma, que tolera las debilidades del cuerpo y se esfuerza por salvaguardarse de su naturaleza y del conocimiento equívoco que genera (ibíd.: 13). A la consideración del cuerpo como una bestia indomable cuyos impulsos “sólo puede resistir un alma virtuosa y una voluntad férrea, la concepción moderna opone la necesidad y, en consecuencia, también, la posibilidad de cultivarlo: el cuerpo resulta ser una entidad educable, transformable y susceptible de ser puesta al servicio individual y social”. Pero, agrega Pedraza, *antes es necesario conocerlo y actuar sobre su naturaleza por medio de la educación, de suerte que se armonice su convivencia con el alma*.

Pedraza discurrirá por los manuales y cartillas, por la gramática corporal, el aseo y control del cuerpo, el vestido y el adorno, la conversación y la correspondencia epistolar; la recepción de la higiene (la higiene escolar), el fortalecimiento del cuerpo (la gimnasia y los deportes), los bailes y las prácticas corporales alternativas para dar cuenta de su objetivo que es plasmar los ideales de progreso y de felicidad en la Colombia de los siglos XIX y XX.

A su vez, la obra de Ana María Cadena se puede comprender como una continuidad, con variaciones originales, de los planteamientos de Zandra Pedraza (a la postre su directora de tesis) y como un aterrizaje nacional/local del biopoder trabajado por Foucault. La autora sostiene la hipótesis de un proyecto biopolítico colombiano en el pasado siglo que se acompasó al proyecto moderno que se pretendió instaurar en Colombia. Desarrolla a lo largo de su texto aspectos como la higiene, la estadística, la eugenesia, la herencia, la planificación sexual, la medicina y la salud como elementos de control social a través del afecto. Cadena dice que articular como “un pueblo” al conjunto heterogéneo de habitantes del Estado, constituye un ejercicio político y “es un acto de biopoder para el que las instituciones sociales que funcionan como intermediarias entre los intereses estatales y los individuos concretos son indispensables” (2004: 7). Para la investigadora la familia es un espacio privilegiado de acción para el ejercicio del poder: transformar la vida, los cuerpos, las mentes y las emociones de los habitantes de un país es una labor que “únicamente se materializa al intervenir biopolíticamente instituciones que, como la familia, tienen la capacidad de actuar directamente sobre los potenciales ciudadanos”.

Respecto de la importancia de los manuales como implementación objetiva de biopoder, detecta la particularidad que ya se ha subrayado en el presente estado del arte, es decir que existe una explosión no espontánea de manuales de urbanidad. Ana María Cadena asevera que “desde el siglo XX circularon manuales y cartillas con el propósito de regular la conducta de los miembros de la familia y hacer de ellos gente apta para la construcción del Estado naciente. Se trató de una labor de vigilancia sutil, encaminada hacia la generación de los hábitos propios de un buen nacional”. Según ella, fue durante el siglo XX cuando la intervención de la familia se consolidó. Durante ese tiempo se dispusieron los elementos políticos, legales e institucionales necesarios para hacer de la familia un espacio de acción social y estatal. “A lo largo de estos años se desarrollaron además disciplinas como la pediatría, la pedagogía y la psicología, indispensables para hacer de la familia y de sus miembros, los principales aliados del proyectos sociopolítico en vigencia” (ibíd.: 7).

El libro de Victoria Peralta bien puede considerarse como el provocador de este proyecto investigativo al abordar la historia de Bogotá en el siglo XIX *a partir de sus placeres*. Ella indaga en su obra qué placeres se practicaban, cuáles y cómo se censuraban, así como, cuáles se permitían. Para ello hace un esbozo de la estructura material y la estructura institucional; es decir, del principio de realidad que le hacía frente al principio de placer de los bogotanos. Peralta divide el trabajo en tres partes, que sirve como rastro metodológico para proyectos sobre el placer: la primera que tiene que ver con la estructura material y su ofrecimiento de placeres (el físico de la ciudad; su demografía, el bienestar, el hábitat, la casa, etc., etc.). La segunda es la estructura institucional que incluye las censuras conscientes (entre ellas los manuales de urbanidad), institucionalizadas a través de los códigos jurídicos, morales y la religión. La tercera, trata del individuo. Sus posibilidades vistas a través de los placeres y displaceres, de sus gustos, de lo lúdico, del juego y de la risa. Para la autora, estas tres estructuras permiten ver la dinámica entre el individuo y el medio; entre los placeres realizables y sus obstáculos, y entre los permisos y las censuras.

El artículo sobre la historia de la vida cotidiana en Colombia que compiló Beatriz Castro Carvajal en 1996. Se trata de investigaciones sobre la vida cotidiana en la conquista, en la casa, las ciudades, las minas y haciendas coloniales; de la vida cotidiana en el campo y la ciudad del periodo republicano; de la vida en las guerras civiles; del antiguo modo de viajar; de la vida material en espacios domésticos; de la vida cotidiana universitaria en la Nueva Granada y de la vida cotidiana en los conventos de mujeres son los temas tratados en las quince colaboraciones que aparecen en el libro.

El propósito del libro, como lo advierte la misma editora, es por un lado, recopilar y sintetizar los trabajos realizados sobre el tema de la vida cotidiana y por otro, presentar nuevas investigaciones que incluyen documentación desconocida y aspectos novedosos de la vida cotidiana hasta ahora poco divulgados (1996: 9). Eso en cuanto al aspecto temático- teórico; ahora, metodológicamente hablando, el aporte a la presente investigación se resume en considerar la historia como una

disciplina que también se ocupa de lo personal y baladí. “La disciplina de la historia, anteriormente, se ocupaba de los personajes destacados, especialmente de los héroes, de los gobernantes y de los sucesos sobresalientes y únicos, sin preocuparse por la gente común, por lo habitual, por lo aparentemente trivial (...) al plantear en la historia la temática de lo cotidiano, procuramos rescatar el quehacer diario, el transcurrir habitual, al vida de la gente común. Pero no tratamos de hacer un recuento, de reescribir las crónicas, las anécdotas, sino de encontrar en esta mirada lo significativo y explicativo para el conocimiento de nuestra historia. Intentamos, mejor, hallar el secreto del funcionamiento de un grupo, de un medio social o de una institución, y de perfilar sus relaciones (ibíd.: 10).

La historia del cuerpo, de la familia, de la vida cotidiana y del placer en Bogotá durante el siglo XIX ofrece un conjunto de cuestiones claves para el desarrollo de la presente investigación que se resumen del siguiente modo:

- La construcción histórica del cuerpo y de la familia, que tratan los placeres en forma indirecta, se han desarrollado desde la perspectiva del disciplinamiento y del biopoder, esto es, desde una perspectiva histórica que enfatiza en la genealogía (que se refiere a la manera como pequeños “gestos” van articulando regímenes de verdad, privilegiando algunas perspectivas sociales y ocultando otras ver FOUCAULT, 1999 y 2000) y las relaciones de poder. Se trata de una perspectiva propia de la llamada antropología histórica que alude a los procesos culturales, esto es, a la producción social de los significados, a las tensiones a través de los cuales esos significados se convierten en concepciones hegemónicas, así como a las maneras como tales concepciones se reproducen a través de discursos e instituciones sociales.
- La historia del placer en la Bogotá del siglo XIX articula los placeres con las instituciones que los regula y las condiciones materiales en las que la ciudad se desarrolló durante este siglo
- La historia de la vida cotidiana insiste en “lo personal” y no se dedica exclusivamente a los “grandes” acontecimientos. Se trata de colocar el énfasis en el discurrir diario y no sólo en los discursos oficiales y en los relatos que pretenden condensar la identidad nacional.

Como se ha planteado, el presente proyecto no pretende establecer la producción social de los ideales del placer, en consecuencia, no seguirá un método estrictamente genealógico, a pesar de que entiende que los ideales del placer en los manuales, catecismos, legislación y libros de texto, se enmarcan en dinámicas de poder, esto es, de construcción de regímenes de verdad, produciendo prohibiciones y prescripciones así como categorías que organizan a los sujetos en relaciones sociales. De otro lado, el énfasis en los ideales del placer que se propone en la presente investigación no aludirá en forma directa a las condiciones materiales de la ciudad, aún cuando pueda hacerse alusión a las transformaciones sociales generales para dar coherencia y claridad a la información analizada. Finalmente, aunque el proyecto comparte el abordaje de lo cotidiano, no dará cuenta de los modos de producción de sentido microscópicas que realizan los sujetos en su diario vivir, en otras palabras, el proyecto, que se preocupa por las relaciones de poder y por la construcción de sentido que realizan los sujetos, no puede dar cuenta de los modos de recepción de los ideales del placer, ni de los procesos de producción social que los generan.

De otro lado, el proyecto se limita a los ideales del placer en los manuales, catecismos y libros de texto más difundidos (posteriormente se establecerán los criterios de selección del material), así como en la legislación colombiana de mayor “jerarquía” (Constituciones de 1886 y 1991, así como leyes nacionales que las desarrollan). Como se ha planteado atrás, esta perspectiva pretende generar nuevas lecturas de la relación entre los proyectos pedagógicos y los ideales de sujeto y de sociedad propios del siglo XX.

A continuación se precisan la perspectiva histórica a la que aspira el presente proyecto, especificando las restricciones que se han establecido. Posteriormente se presenta la concepción de ideal del placer y de modelo pedagógico que servirán de herramientas conceptuales para el diseño metodológico.

3.2. PERSPECTIVA CONCEPTUAL.

- **Definición de historia para el proyecto.**

Para establecer la perspectiva histórica del proyecto se hará referencia a la historia de la vida cotidiana. Vale la pena insistir que si bien el proyecto se inspira en este tipo de historia, las limitaciones de tiempo y de recursos a las que se enfrenta, así como la delimitación temática que permitirá que el presente trabajo promueva nuevas indagaciones más cercanas al análisis de la producción social de los ideales del placer, así como a las respuestas que los sujetos han creado ante esos ideales. Como se verá más adelante, el análisis de las tensiones entre disciplina y creatividad individual, así como entre intimidad y estructuras sociales, se constituye en un escenario clave para el análisis del placer. Es necesario anotar que el proyecto aquí presentado hace énfasis en los ideales del placer, esto es, en la actividad de los productores sociales: de pedagogos, legisladores, científicos sociales, médicos, etc., de todos aquellos que definen y promueven reglas para sí mismos y para otros. Sin embargo, la perspectiva de la vida cotidiana enfatiza en la actividad de los receptores de esas reglas y de su quehacer, a la vez adaptativo, de resistencia y creativo. De lo que se trata, es de plantear que los ideales del placer en la educación, son sólo una parte del proceso sociocultural en torno al cual los placeres se han articulado tanto a dinámicas de disciplinamiento, como a procesos de creatividad identitaria. A partir de las siguientes discusiones, se precisará el proceso metodológico.

Para empezar, se referirá una definición de vida cotidiana que proviene de la tradición Marxista. Posteriormente se referirá la vida cotidiana como espacio de significación de los sujetos a través del cual enfrentan las contingencias de la vida social y finalmente la vida cotidiana como una forma de generación de sentido en la esfera del consumo, en tanto respuesta a las diversas formas de producción que se impone por los sistemas hegemónicos.

- **Vida cotidiana como reproducción social**

Agnes Heller ofrece la siguiente definición:

“Para que los miembros singulares de una sociedad puedan reproducir la propia sociedad, es preciso que se reproduzcan a sí mismos en tanto que individuos. La vida cotidiana es el conjunto de las actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social. No hay sociedad que pueda existir sin reproducción particular. Y no hay hombre particular que pueda existir sin su propia autorreproducción. En *toda sociedad* hay, pues, una vida cotidiana: sin ella no hay sociedad. Lo que nos obliga, al mismo tiempo, a subrayar conclusivamente que todo hombre –cualquiera que sea el lugar que ocupe en la división social del trabajo- tiene vida cotidiana” (HELLER, 1982: 9).

Esta definición adquiere sentido en la discusión que Heller desarrolla sobre la alienación. El análisis de la manera como las personas se han acomodado a las costumbres burguesas y a las formas de vida soviéticas-chinas-socialistas luego de la segunda guerra mundial, ha propiciado el estudio del tema. La alienación a la que se hace mención responde a la definición que Marx ofrece de ser humano: la actividad vital consciente, como su principal característica. De ahí que el trabajo alienado es el uso de la conciencia como simple medio de existencia. De este modo la conciencia, característica de lo humano, al reducirse a medio de subsistencia, termina siendo negada como

característica de su propio ser. “Este es justamente el individuo particular alienado. El objetivo del individuo particular es la autoconservación; el individuo se identifica así de manera espontánea con el sistema de hábitos y exigencias que permiten su autoconservación, que hacen de su vida algo ‘cómodo’ y falto de conflictos posibles” (Ibíd.: 12).

El individuo no alienado es quien ha convertido su vida en objeto de su conciencia, de modo que a partir de esta característica puede organizar su vida cotidiana, viviendo al interior de unas condiciones históricas. El individuo es único y a la vez universal, en tanto integrante de la especie humana. Pero no toda ‘persona’ es un individuo particular que ha logrado sintetizar su singularidad y la generalidad de la especie. En este caso, el comportamiento ante su singularidad y ante la generalidad implica lo que Heller denomina como una cuasi-trascendencia en la que el entorno y sus exigencias, son tratadas como datos trascendentes, datos más allá del sujeto. Esta condición se supera cuando se busca una interacción con el mundo: síntesis en la que la conformación del mundo es la auto-conformación del individuo.

Agnes Heller plantea como categoría central de la vida cotidiana la “conducción de la vida”. Esta conducción se realiza sólo cuando se produce la síntesis entre el individuo particular y el individuo como especie, quien es capaz de autoconciencia, y por lo tanto los datos dados (trascendentes) son abordados como formas vacías que pueden ser transformadas.

“El hombre particular ‘vive’ espontáneamente ‘en’ su mundo. El *individuo*, por el contrario, dirige su vida en orden a una concepción de mundo. Que no es, sin embargo, una simple visión del mundo, sino –como ya hemos dicho- ideología individualizada. Una ideología que se propone resolver los conflictos y que apunta a la transformación conciente o a la conservación de la realidad” (Ibíd.: 16)

Se trata en consecuencia de una definición de cotidianidad que responde a la tarea revolucionaria de construir una vida cotidiana no alienante. No se trata de la transformación de la cotidianidad *antes* de la transformación de las condiciones económicas y políticas, ni, al contrario, de las transformaciones políticas y económicas como condición de la transformación de la cotidianidad. No se trata sólo de la lucha por la transformación de las instituciones, se trata de la transformación de las subjetividades. El comunismo entonces, no es un resultado, sino un proceso de lucha contra la abolición y la superación de la explotación y la propiedad privada.

La vida cotidiana como reproducción de los individuos (o sujetos) así como de la sociedad, se constituyó para Heller en un problema clave para definir un proyecto revolucionario, de modo que la constitución de individuos auto-concientes, esto es, capaces de construirse al construir su mundo y de elegir las comunidades a las que desea pertenecer, se convierte en uno de los objetivos del quehacer revolucionario. Ahora bien, la síntesis entre la individualidad y la especie, que produce al individuo no alienado, se refiere al encuentro entre éste individuo y las producciones de la especie; dicha síntesis es productora y a la vez producida por el comunismo que se define por Heller como proceso de lucha contra la propiedad privada y la explotación.

Desde la perspectiva de Heller, la historia de la vida cotidiana sería una historia de la reproducción social y se articularía con la crítica a la alienación. Estos elementos pueden servir como referentes críticos para analizar los ideales del placer aún cuando no sean el elemento central del análisis: ¿son alienantes esos ideales del placer? ¿son alienantes los proyectos pedagógicos en juego?

- **Vida cotidiana como construcción de sentido para enfrentar las contingencias sociales**

La siguiente definición resume la concepción de la vida cotidiana como refugio contra las contingencias propias de la vida social:

“La vida cotidiana es el refugio seguro, el lugar de los puntos de referencia tranquilizadores, el espacio transicional (Winnicott) del adulto. Es el lugar que se siente protegido dentro de una trama sólida de hábitos y rutinas que se fue creando en el transcurso del tiempo, de recorridos conocidos, rodeado por caras familiares. En ella se construye la vida afectiva, familiar, profesional, de las amistades, en ella se sueña la existencia. También en ella se amortiguan los efectos de lo político, de lo social, de lo cultural, que afectan la intimidad; en ella se discute y se los adapta a las sensibilidades individuales. En ella, finalmente, reinan las intenciones de los sujetos, nadie se siente capitán, inversamente a lo que sucede en el campo social que impone conductas y reglas que no siempre cuentan con la adhesión de todos. Lo cotidiano erige una pasarela entre el mundo controlado y tranquilo de cada uno y las incertidumbres y al aparente desorden de la vida social” (LE BRETON, 1995: 91-92)

Los puntos de referencia seguros, se encuentran en permanente tensión con procesos que no controlan los sujetos. De un lado, el mundo cotidiano y tranquilo, del otro las incertidumbres, o en otras palabras, el mundo al alcance de la mano y su control, frente al mundo que se escapa y está fuera de su dominio.

“El hombre está efectivamente en el mundo, sus conductas no son solamente el reflejo de su posición simbólica en la trama de las clases o grupos sociales. El humor colorea los gestos y la sensorialidad, modifica la atención que se presta a las cosas, molesta o vuelve disponible, filtra los acontecimientos. El día de hoy no es la reproducción del de ayer. Las sensaciones, las palabras, las emociones, los gestos de la víspera no se calcan para el día de hoy. Ínfimas diferencias se amontonan; son esenciales para la existencia del sujeto y no menos fecundas para el investigador que la trama remanente que traza un hilo rojo a través del tiempo. El estudio de lo cotidiano centrado en los usos del cuerpo recuerda que, en el paso de los días, el hombre teje su aventura personal, envejece, ama, siente placer o dolor, indiferencia o rabia. Las pulsaciones del cuerpo permiten oír cómo repercuten las relaciones con el mundo del sujeto, a través del filtro de la vida cotidiana” (Ibíd.: 92)

La vida cotidiana es el lugar que da forma al encuentro del sujeto con las estructuras sociales. En este escenario se construye sentido, los sujetos se encuentran entre sí, a la vez que enfrentan las estructuras sociales más generales. Los rituales son los mecanismos a través de los cuales se rigen estas relaciones. Con los hábitos, con la repetición, cada sujeto domestica el hecho de vivir y amplía su campo de acción, a través de un sentimiento de relativa transparencia, es decir, con significados claros y asequibles. De este modo se erosiona el espesor y singularidad de las cosas. “Pero esta transparencia es, sin embargo, sólo el artefacto de una mirada en la medida en que no es algo dado sino algo construido” (Ibíd.: 93). Según Le Breton, esta transparencia implica un borramiento ritual del cuerpo, es decir, para los sujetos su cuerpo se invisibiliza, se hace familiar.

La vida cotidiana, en tanto puente entre lo íntimo y lo social, se constituye en un espacio de mediación en la que cada uno aborda las circunstancias sociales que debe enfrentar. En este punto vale la pena mencionar dos elementos claves que Le Breton no aborda: de un lado, la vida cotidiana es ambigua, pues no sólo articula las relaciones del sujeto consigo mismo y con su entorno, sino que puede constituirse en refugio, en consuelo, o puede, al mismo tiempo, ser escenario de creatividad personal y colectiva.

Una historia de los ideales del placer desde esta perspectiva, se relaciona con la manera como los ideales del placer se constituirían es referentes de seguridad para los sujetos. Como se ha planteado, los ideales del placer, en tanto modelos de comportamiento y de pensamiento, se pueden constituir en aspectos que reglamentan la cotidianidad y cumplen con ese papel de seguridad personal para los sujetos. Sin embargo, es necesario ampliar la lectura de lo cotidiano para precisar la perspectiva del proyecto.

○ **Vida cotidiana como una forma de generación de sentido que se articula al consumo**

Michel de Certeau presenta una perspectiva clave para el abordaje de la vida cotidiana. En primer lugar aborda una distinción fundamental: la esfera de la producción y la esfera del consumo. En la primera se han centrado los análisis tradicionales de la vida social, en ella se definen los significados y las relaciones. Sin embargo, los consumidores no sólo se conforman con reproducir esas significaciones y relaciones, sino que a través de su consumo, fabrican otros significados que no han sido reconocidos. La vida cotidiana es tanto el espacio como el proceso de construcción de esos otros significados y relaciones sociales.

“En *Vigilar y Castigar*, Michel Foucault sustituye el análisis de los sistemas que ejercen el poder (es decir, las instituciones localizables, expansionistas, represivas y legales) con el análisis de los ‘dispositivos’ que han ‘vampirizado’ las instituciones y reorganizado en secreto el funcionamiento del poder: procedimientos técnicos ‘minúsculos’ que, al jugar con los detalles, han redistribuido el espacio para hacerlo el operador de una ‘vigilancia’ generalizada. Problemática muy nueva. Sin embargo, una vez más, ésta ‘microfísica del poder’ privilegia el aparato productor (de la ‘disciplina’), aún si, en ‘la educación’, descubre el sistema de una ‘represión’ y si muestra cómo, entre bastidores, tecnologías mudas determinan o provocan el cortocircuito de las escenificaciones institucionales. Si es cierto que por todos lados se extiende y se precisa la cuadrícula de la ‘vigilancia’, resulta tanto más urgente señalar cómo una sociedad entera no se reduce a ella; qué procedimientos populares (también ‘minúsculos’ y cotidianos) juegan con los mecanismos de la disciplina y sólo se confrontan para cambiarlos; en fin, qué ‘maneras de hacer’ forman la contrapartida, del lado de los consumidores (o ¿de los dominados?), de los procedimientos mudos que organizan el orden sociopolítico” (CERTEAU, 2007: XLIV)

Vale la pena insistir en algunos aspectos claves: la conformación a los dispositivos disciplinarios que realizan los sujetos, se realiza para cambiarlos en una enorme red de acciones minúsculas y cotidianas. Aquí el énfasis se encuentra en las creatividades diarias que los sujetos desarrollan para asumir-padecer-confrontar las dinámicas disciplinarias de los poderes que se establecen en las relaciones cotidianas. Habría que preguntar si la vida cotidiana es productora de sentidos, en tanto que participa de una lucha contra los dispositivos de poder, o si tal producción emerge de procesos más complejos.

En todo caso, se trata de atender a las actividades mudas de los consumidores, sus procesos de apropiación-significación o mejor, resignificación, de los productos que organizan y establecen las relaciones sociales. En este caso, la vida cotidiana se centra en una dinámica de construcción de significación múltiple que no sólo sirve de refugio para el sujeto, sino que supone una actividad creadora: “En el ser humano, *lo más cotidiano* son los procesos de simbolización” (DUCH, 2002: 53). Aún cuando para Duch, la vida cotidiana se centra en la producción de certezas, de marcos de referencia, la sociedad contemporánea, postradicional, se ha constituido en un escenario de riesgo, en una amenaza constante que genera comunidades de miedo. Esas amenazas emergen no sólo de las contingencias naturales sino de las propias actividades humanas (destrucción ambiental, destrucción de los entornos de seguridad laboral, actividad atómica, desarrollo de nuevas tecnologías que hacen obsoletos los saberes y las habilidades):

“Considerar una sociedad de ‘alto riesgo’ equivale a referirse a la irrelevancia creciente del ‘mundo compartido’ y de las rutinas de la vida cotidiana que en él tienen carta de naturaleza. O, expresándolo de otra manera, una sociedad de ‘alto riesgo’ es aquella en la que ‘el mundo dado por garantizado’ ha llegado a ser altamente problemático, opaco, sin fiabilidad, incapaz de convertirse en una teodicea de la vida cotidiana. La irrelevancia de este mundo, muy a menudo, se convierte en una equivalencia exacta del ‘caos’, e decir, de la descolocación

efectiva y afectiva del individuo (y de los grupos humanos) respecto a su origen y a su meta” (Ibíd.: 113)

En síntesis, la perspectiva histórica de la vida cotidiana que plantea Certeau sirve como horizonte de sentido en el cual puede inscribirse una historia general del placer, pues de un lado, debe tener en cuenta los dispositivos disciplinantes y de biopoder de los cuales el placer hace parte, pero debe, finalmente, enfatizar en la recepción de esos dispositivos, en la creatividad de los sujetos y de los colectivos que responden, con otros placeres no reconocidos por las instituciones.

Sin embargo, como se ha repetido ya, el presente proyecto no dará cuenta de los procesos de producción ni de recepción de los ideales del placer. Con todo, la descripción e interpretación de tales ideales se verá inspirada en la perspectiva de la historia de la vida cotidiana que se ha sintetizado en las páginas precedentes, pues de un lado, los ideales del placer, como modelos de acción y de pensamiento, sirven de dispositivos de poder, de referentes para que los sujetos se refugien en la cotidianidad, pero son también decepcionados y contestados por los sujetos en su creatividad cotidiana.

- **Ideales de placer**

El ideal no sólo es un modelo a seguir. No sólo articula parámetros de conducta, ni se limita a enmarcar las emociones y afectividades válidas, sino que se constituye en un proceso de categorización en la que los sujetos y las situaciones son definidas y por tanto, controlables:

“La validez de las categorías se convierte así en asunto no de objetividad sustantiva sino de la habilidad para usarlas eficazmente en la acción, como denominaciones que definen parámetros de pensamiento y conducta, que estabilizan espacios y que establecen esferas de competencia y áreas de responsabilidad. Así la catalogación forma parte, mediante sus operaciones, del proceso de crear estructura social. Se trata de personas que hacen historia al hacer reglas para sí mismas y para otros... Entonces no se trata de *si* catalogamos o no a la gente, sino de *cuáles* categorías se crean y de *a quién pertenecen* las categorías que prevalecen en la definición de toda una situación o un área política, bajo qué condiciones y con qué efectos... Las categorías revelan más sobre el proceso de designación autoritaria, la definición de la agenda y así sucesivamente que sobre las características de los catalogados... En tal sentido, las etiquetas revelan de hecho la relación de poder entre quien la recibe y quien la otorga” (Wood, Geof. Citado por ESCOBAR, 1996: 212)

En la Historia de la Sexualidad, Michel Foucault se aleja de lo que denomina como “El Poder”, en tanto conjunto de instituciones que garantizan la sujeción de los ciudadanos al Estado, o un modo de sujeción que no apela a la violencia, o un sistema de dominación ejercida por un grupo o elemento sobre otro, cuyos efectos cruzan el cuerpo social entero: “El análisis en términos de poder no debe postular, como datos iniciales, la soberanía del Estado, la forma de la ley o la unidad global de una dominación; éstas son más bien formas terminales. Me parece que por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que conformen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales.” (FOUCAULT, 1989: 112-113). Desde esta perspectiva, el poder no sólo prohíbe, elimina o invisibiliza, sino que crea regímenes de verdad.

Los ideales del placer develarán entonces, dinámicas concretas a través de las cuales se ponen en práctica diferentes regímenes de verdad, esto es, diferentes regímenes a través de los cuales cada

sujeto y cada grupo construye su propia realidad. Como se ha dicho, se trata de analizar la actividad de los productores de categorías asociadas al placer y de entender cómo estas actividades de producción generan reglas y parámetros de sentimiento y conducta, de cara al desarrollo de futuras investigaciones que permitirán develar las actividades cotidianas que reproducen, re-significan o confrontan esas reglas.

Los ideales del placer refieren al generar categorías sociales, esferas de competencia (espacios y objetos para los especialistas) pueden traducir conflictos y tensiones sociales. Como se ha mencionado atrás, la búsqueda de una sociedad productiva y disciplinada, implicó el desarrollo de modelos educativos que enfatizaron en el control de los placeres. El análisis de esos saberes, es pues, el abordaje de las preocupaciones, de los eventos que inquietaron a los productores de sentido (pedagogos, legisladores, médicos, psicólogos, entre otros). De ahí que, si bien no se aborden las producciones cotidianas, analizar los ideales del placer desde este enfoque, permitirá dar cuenta de los conflictos y de las respuestas especializadas a ellos. Como se ha dicho, se trata de avanzar en un programa de investigación que permita a mediano plazo, articular una historia del placer, como elemento de significación de la vida cotidiana.

En síntesis, se analizarán ideales del placer promovidos por el aparato educativo formal bogotano durante el siglo XX, a través de los manuales de comportamiento, catecismos, libros de texto y legislaciones. Para ello, los textos y fuentes documentales, se examinarán desde una triple perspectiva:

- Los ideales del placer como modelos de conducta que son una respuesta especializada al desarrollo de conflictos sociales en marcha
- Los ideales del placer como estrategias de categorización que ordenan individuos (según una preocupación clínica, o social, o cualquier otro vector), definen competencias y establecen esferas de actividad especializada
- Los ideales del placer son expresión de estilos pedagógicos, esto es, de concepciones de sujeto que aprende y que enseña, así como del proceso educativo

Esta triple perspectiva se constituye en el criterio central del análisis a desarrollar y que se tratará en el próximo ítem.

• Modelos pedagógicos

En este punto se seguirá el texto de Rafael Flórez Ochoa *Hacia una pedagogía del conocimiento* (1994). En primer lugar el autor define los modelos para luego diferenciar los pedagógicos de los científicos y heurísticos.

“El modelo es, pues, un instrumento analítico para describir, organizar e inteligir la multiplicidad presente y futura, la mutabilidad, la diversidad, la accidentalidad y a contingencia fácticas que tanto han preocupado al hombre desde siempre, desde su empresa de control del caos, del azar y de la indeterminación irracional” (FLÓREZ, 1994: 160)

Los modelos científicos aluden a la explicación de fenómenos presentes. Los heurísticos se refieren a la modelación de eventos futuros (como los del clima). Los filosóficos para generar principios universales del conocimiento:

“Los modelos que los pedagogos tradicionalmente han propuesto para la educación no pertenecen a ninguna de estas dos categorías de modelos, pues *su propósito expreso no ha sido describir ni penetrar en la esencia misma de la enseñanza*, sino reglamentar y normativizar el proceso educativo, definiendo ante todo qué se debería enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamento disciplinario, para modelar ciertas

cualidades y virtudes de los alumnos. Mucho menos se trata de modelos heurísticos para construir hombres nuevos pues, a la inversa, su preocupación ha sido la de adaptar y cultivar en los jóvenes las ideas, cualidades y virtudes vigentes en la tradición o extraídas del pasado clásico-humanista” (Ibíd.: 161)

Rafael Flórez menciona que existen diversos criterios de clasificación según los intereses del investigador. Así los filósofos enfatizan las metas axiológicas a lograr en los estudiantes. Los sociólogos y psicoanalistas según la relación de autoridad y el tipo de institución. Los docentes según los procedimientos didácticos y los psicólogos de acuerdo al concepto de desarrollo infantil. Flórez analiza los modelos pedagógicos según el análisis de las siguientes categorías:

- Metas
- Relación profesor – estudiante
- Contenidos de aprendizaje
- Métodos y procedimientos docentes
- Concepto de desarrollo cognoscitivo

“Lo que hay que destacar, finalmente, es que los pedagogos clásicos y modernos se han preocupado por responder, al menos, estos cinco interrogantes fundamentales: a) *que tipo de hombre* interesa formar; b) *cómo* o con qué estrategias técnico-metodológicas; c) a través de qué contenidos, entrenamientos o *experiencias*; d) *a qué ritmo* debe adelantarse el proceso de formación; y e) *quién predomina* o dirige el proceso, si el maestro, o el alumno” (Ibíd.: 164)

Los modelos pedagógicos dan sus respuestas a cada uno de los interrogantes según las categorías mencionadas ya (metas, contenidos, etc.). La escuela nueva, según Flórez, es formulada por primera vez en 1910 por Adolfo Ferriere y centra el desarrollo del proceso educativo en el estudiante evocando el ideal romántico que se encuentra en Rousseau. Las directrices de este modelo las sintetiza del siguiente modo: el desarrollo del aprendizaje se desarrolla a partir del niño como protagonista de su autodesarrollo, según sus necesidades, intereses y actividades, así mismo se trata de un proceso individualizado de enseñanza en la medida en la que cada niño es diferente; de otro lado, la autoridad en la escuela se centra en niño, de modo que no se busca imprimir la disciplina en él sino de lograr que éste recupere la voz y la palabra; finalmente se trata de una preparación para la vida en movimiento, de modo que la escuela debe ser lo más parecido a la vida.

Flórez distingue cinco modelos pedagógicos contemporáneos según como aborden las categorías definidas por él: el modelo tradicional, el trasmisionismo conductista, el romanticismo pedagógico, el desarrollismo pedagógico y la pedagogía socialista. El primero enfatiza en la formación del carácter a través de la formación de la voluntad, la virtud y la disciplina. El método y el contenido se dirigen hacia la emulación y la imitación del buen ejemplo. El segundo se relaciona con la racionalización económica del capitalismo tardío que busca la transmisión de saberes técnicos a través del adiestramiento experimental. El romanticismo pedagógico centra su perspectiva en el niño buscando que éste despliegue su interioridad, cualidades y habilidades. El desarrollismo pedagógico busca que cada individuo acceda progresivamente a etapas superiores de conocimiento según las necesidades y condiciones de cada uno. Finalmente, la pedagogía socialista propone el desarrollo multifacético de las capacidades e intereses del individuo, aquí se entiende que el desarrollo individual está determinado por la sociedad, de modo que se trata de la formación se perspectivas críticas frente a esa sociedad.

Este rápido esbozo de los modelos pedagógicos permite plantear algunos elementos de principal interés para el proyecto: los ideales del placer, en los modelos tradicionales fundamentados en el carácter, se refieren al control de los excesos y la formación de la disciplina. Una posición completamente diferente se encontrará en el romanticismo y en las producciones de la escuela

nueva, donde los intereses y necesidades de los niños tienen el principal protagonismo, los ideales del placer emergerán de las relaciones infantiles. Así que el análisis de los ideales del placer en términos de los modelos pedagógicos implica, como se ha mencionado, ideales del hombre en formación, de las estrategias educativas en juego, de las relaciones de autoridad, los contenidos y los ritmos de aprendizaje. Como se ha dicho atrás, los ideales del placer, implicarán modelos de acción, formas de categorización de los individuos, así como ideales de sociedad y de sujeto en formación.

(Puntaje máximo en la evaluación 20 puntos de 100)

4. METODOLOGÍA: En este apartado se debe mencionar el o los paradigma(s) metodológico(s) a los que se acoge el grupo para llevar a cabo la investigación, indicando las razones que llevaron a elegirlos. Al mismo tiempo se deberá mostrar la consistencia entre la estrategia teórica, el método escogido y las técnicas de investigación o se debe mostrar la manera en la que se articulan el marco teórico, el cómo se quiere trabajar el problema, y las «técnicas», o «métodos» a emplear operativamente.

En este mismo lugar se deberán mencionar las técnicas e instrumentos a emplear, así como la población sujeto de estudio. En el caso de investigaciones de corte histórico se debe contar con una base documental.

La metodología que a continuación se describe se presentará en torno a cuatro aspectos centrales: la descripción de las actividades a desarrollar, la descripción del corpus documental, las variables y la estrategia de análisis. Posteriormente se plantearán algunas reflexiones sobre el período temporal que se ha seleccionado.

Descripción de las actividades a desarrollar

Se desarrollarán seis fases:

- a. Registro e identificación de los documentos de análisis
- b. Aplicación de instrumento de registro: ficha de caracterización documental
- c. Identificación de ideales del placer en la educación bogotana durante el siglo XX: manuales de comportamiento, catecismos, libros de texto y legislación nacional:
 - i. Modelos de comportamiento, pensamiento y sentimiento
 - ii. Categorizaciones desplegadas a través de los ideales del placer
 - iii. Modelos pedagógicos en juego
- d. Identificación de posibles innovaciones educativas
 - i. Identificación de problematizaciones y posibilidades de innovación
- e. Socialización de resultados
 - i. Evento de socialización en el que participen instituciones educativas, entidades públicas vinculadas con la recreación, la historia y la cultura
- f. Fortalecimiento del área disciplinar de la licenciatura en recreación
 - i. Ciclo de debates de los resultados parciales de la investigación para fortalecer los contenidos y estrategias metodológicas de los espacios académicos que hacen parte de la Licenciatura en recreación

La identificación de los documentos de análisis se desarrollará a través del rastreo bibliográfico en el Museo Pedagógico Nacional, las bibliotecas públicas y los archivos ministeriales y generales de la república y de Bogotá. Como se presentará en la descripción del corpus documental, se priorizarán libros de texto, manuales de comportamiento, normas nacionales (Constitución de 18816, sus reformas y Constitución de 1991, así como las leyes y decretos nacionales que desarrollan temas educativos) y catecismos. El equipo de investigación deberá desarrollar una estrategia de selección

que permita ubicar los textos más relevantes de modo que puedan ponderarse las aportaciones y las discusiones en cada caso. La estrategia deberá construirse siguiendo los siguientes parámetros:

- Pertinencia según las referencias bibliográficas: diversos autores señalan, por ejemplo, al Manual de Carreño como un texto de gran trascendencia. Los demás manuales de buenas costumbres cuentan con menor difusión. De otro lado, el Catecismo del Padre Astete, se consagró en la Constitución de 1886 y se constituyó en referencia obligatoria para la enseñanza religiosa. A través de la lectura de diversas historias de la educación, de la vida cotidiana y del cuerpo en Colombia se establecerá la pertinencia de un conjunto de textos para el desarrollo de la presente investigación.
- Difusión de los textos: se establecerá por el número de ediciones, el tiraje y otras referencias alusivas a su lectura (catálogos de textos, listados de materiales educativos exigidos a estudiantes, etc.)

Como se desprende de lo mencionado se diseñará una estrategia de selección y catalogación de las fuentes documentales que respondan a los parámetros definidos.

La aplicación del instrumento de registro permitirá obtener información de los documentos según los siguientes criterios:

- Identificación del texto-documento según los parámetros definidos arriba: pertinencia, difusión y jerarquía
- Objetivos y propósitos del texto-documento
 - Modelos de comportamiento y de pensamiento que promueven los aparatos educativos
 - Concepciones de sujeto y de sociedad que producen y/o reproducen los aparatos educativos
 - Procesos de valoración y categorización de los sujetos según sus prácticas
- Estructura del documento-texto: estrategia narrativa
- Perspectiva epistemológica-pedagógica a la que se inscribe el texto
- Ubicación del autor-es del documento: institución, nacionalidad, profesión, entre otros

Una vez obtenida la información según el instrumento de captura de la información se desarrollará el análisis de los ideales de placer y la identificación de las posibles innovaciones educativas.

Como se ha mencionado, el análisis de los ideales del placer girará en torno a los modelos de comportamiento que esos ideales definen, a las categorizaciones (procesos de exclusión-inclusión en juego) y a los modelos pedagógicos que los enmarcan. La identificación de las posibles innovaciones se desarrollará a partir del contraste entre los ideales del placer y los discursos pedagógicos que los enmarcan. La descripción más detallada de este proceso se adelantará en el ítem *Estrategia de análisis*.

Variables

Como se ha planteado atrás se definieron dos tipos de variables: las referidas a la historia del placer y las relacionadas con los retos para la educación. A continuación se transcriben las definiciones operativas:

Variables – Historia del placer en la educación de Bogotá durante el siglo XX

- Ideales del placer producidos y/o reproducidos por las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX a través de los manuales de comportamiento, los catecismos, las

leyes y libros de texto: se trata de los modelos de comportamiento y de pensamiento que se promueven a través de los documentos por analizar

- Modelos pedagógicos que han colocado en juego en esta historia: concepciones de sujeto y de sociedad que producen y/o reproducen los aparatos educativos
- Procesos de inclusión-exclusión asociados al placer: se refiere a los procesos de valoración y categorización de los sujetos según los ideales del placer identificados

Variables - retos para la educación:

- Posibles innovaciones educativas frente a los problemas de convivencia a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX: se trata de las propuestas generales que se producirán como efecto de la historia del placer.

Estrategia de análisis

De acuerdo con el estado del arte y la perspectiva conceptual, se han planteado tres criterios de análisis:

- Los ideales del placer como modelos de conducta que son una respuesta especializada al desarrollo de conflictos sociales en marcha
- Los ideales del placer como estrategias de categorización que ordenan individuos (según una preocupación clínica, o social, o cualquier otro vector), definen competencias y establecen esferas de actividad especializada
- Los ideales del placer son expresión de modelos pedagógicos, esto es, de concepciones de sujeto que aprende y que enseña, así como del proceso educativo

La información que alimenta cada una de las variables descritas se analizará según matrices que articulen los criterios. El cuadro resultante puede ser el siguiente (este será objeto de revisiones según la información obtenida):

	Los ideales del placer como modelos de conducta que son una respuesta especializada al desarrollo de conflictos sociales en marcha	Los ideales del placer como estrategias de categorización que ordenan individuos, definen competencias y establecen esferas de actividad especializada	Los ideales del placer son expresión de estilos pedagógicos, esto es, de concepciones de sujeto que aprende y que enseña, así como del proceso educativo
Ideales del placer producidos y/o reproducidos por las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX			
Estilos pedagógicos que han colocado en juego en esta historia			
Procesos de inclusión-exclusión asociados al placer			
Afectaciones de la historia de los ideales			

del placer en la educación sobre los discursos educativos			
Posibles innovaciones educativas frente a los problemas de convivencia a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX			

Para el desarrollo de este proceso se generará un documento base que se socializará en un evento organizado por el grupo de investigación. El resultado de este debate permitirá la construcción de un segundo documento. El evento de socialización involucrará a estudiantes de la facultad de educación física, a otros docentes de la facultad, así como docentes de instituciones educativas de la ciudad.

Con este evento se pretende socializar la información y construir puentes de interacción entre la actividad académica de la facultad y las instituciones educativas de la ciudad.

Descripción del corpus documental

Se ha centrado el análisis del siguiente tipo de documentos:

- Desarrollos legales: se trata de las Constituciones de 1886 y de 1991, así como de sus diferentes reformas, se trata también de las leyes y decretos nacionales que en materia de educación han desarrollado las disposiciones constitucionales
- Libros de texto: especialmente los relacionados con asignaturas afines, como los de comportamiento y salud, urbanidad, cívica, biología y sociales
- Catecismos
- Manuales de urbanidad y de buen comportamiento

Los libros de texto, catecismos y manuales de comportamiento se seleccionarán siguiendo los criterios referidos arriba (pertinencia y difusión). Se espera referencias cerca de 100 textos y/o documentos.

Referencias al período seleccionado

Como se ha establecido ya, se ha seleccionado el siglo XX como marco temporal del análisis. Sin embargo, toda delimitación temporal es artificial y arbitraria. Dado que para la licenciatura en recreación -programa en el que se inscribe el proyecto- es de vital importancia la historia reciente se ha decidido asumir este marco temporal, se ha seleccionado el siglo pasado. Con todo, no puede decirse que el siglo XX se haya configurado en una ruptura radical del siglo XIX. A pesar de los discursos progresistas y modernizantes que se despliegan en las primeras décadas del siglo, las instituciones siguieron ancladas a los dictámenes de la religión católica, o como lo plantea Pedraza (1999), se dio un proceso de modernización sin modernidad, es decir, sin democratización ni desarrollo del pensamiento crítico. De otro lado, muchos de los procesos desarrollados en las últimas décadas del siglo pasado, se continúan profundizando: globalización, mediatización e informatización de la vida cotidiana, etc.

Sin embargo pueden verificarse varios procesos generales que interesan para el desarrollo de la licenciatura en recreación, sobre todo desde al perspectiva de la historia del placer: la higienización de la sociedad (PEDRAZA, 1999) que, como se mencionó, supone un disciplinamiento de los

cuerpos. Este proceso recoge las preocupaciones de comienzos del siglo XX y se prolonga (no sin tensiones) hasta la segunda posguerra mundial. Luego de 1948 en Colombia se evidencian dos procesos claves: el inicio y el posterior auge del desarrollismo económico en el que a través de políticas y planes de desarrollo, se pretende colocar a Colombia en la senda de los modelos económicos europeos y estadounidenses. En este período los saberes tradicionales y campesinos, se catalogaron como arcaicos e incompatibles con los ideales de nación (ESCOBAR, 1996) de modo que se desarrollaron procesos en los que se pretendió formar a los sujetos en las habilidades ciudadanas y técnicas necesarias para alcanzar el “desarrollo”. Al mismo tiempo, se desarrolló el llamado Frente Nacional como respuesta a la violencia partidista y en el contexto del surgimiento de guerrillas comunistas. Ésta época significó la profundización del clientelismo, pues la lucha política se centró en la obtención de recursos del Estado para poder reproducir los cargos obtenidos por las facciones políticas y sus clientelas, y no en la lucha por definir proyectos de sociedad alternativos. Finalmente, con la apertura económica y las reformas del estado desarrollista, se imponen desde la década de los 80, fórmulas de liberalismo económico que demandan de los sujetos habilidades para la competencia, la inestabilidad laboral y el desarrollo técnico.

Este periplo ha colocado, como se mencionó ya, el énfasis en la construcción de sujetos aptos para la producción y para el consumo. Es necesario establecer los ideales del placer correspondientes a los modelos pedagógicos, que se encuentran, a su vez, en permanente tensión con los fenómenos sociales más generales. Sin embargo, no se pretende hacer referencia directa a las relaciones entre los ideales del placer y las condiciones materiales de existencia en Bogotá, aún cuando eventualmente se hará referencia a ellas, así como a los proyectos generales de sociedad.

4.3 Bibliografía y Productos de la Investigación: Como parte del apartado metodológico se deben incluir los productos que se obtendrán del desarrollo de la propuesta de investigación⁴, las fases totales del proyecto y las referencias bibliográficas empleadas en la elaboración de la propuesta.

Productos

- A. Informe de avance y final en el tiempo y cronograma establecido, de acuerdo con las indicaciones hechas por el CIUP en el acta de iniciación.
- B. Publicar o presentar una constancia de aprobación de publicación de un artículo por parte del grupo de investigación en una revista impresa o electrónica.
- C. Presentar constancia o evidencia de la socialización en seminarios o eventos nacionales o internacionales de los avances o resultados de la investigación.
- D. Formular una propuesta de curso de extensión, de ser posible para ser desarrollada cuando finalice el proyecto. Se recomienda guiarse por los formatos de la DAE.
- E. Los estudiantes vinculados como monitores de investigación deben presentar como mínimo una (1) ponencia de calidad académica, asesorada y avalada por el grupo para la participación en los eventos programados dentro de las acciones del Semillero de Investigadores. Esta información se verificará con la base de datos que al respecto repose en el CIUP.-
- F. Memorias en CD del evento de socialización de resultados parciales
- G. Documento de fortalecimiento conceptual y metodológico del área disciplinar de la licenciatura en recreación a partir de un ciclo de debates dinamizados por el equipo de monitores
- H. Blog de discusión de los resultados parciales del proyecto dinamizado por monitores y docentes vinculados al proyecto

Las fases totales del proyecto son:

- a. Registro e identificación de los documentos de análisis
- b. Aplicación de instrumento de registro: ficha de caracterización documental

⁴ Ver términos de referencia, de acuerdo con la categoría. Convocatoria Interna 2009

- c. Identificación de ideales del placer en la educación bogotana durante el siglo XX: manuales de comportamiento, catecismos, libros de texto y legislación nacional:
 - ii. Modelos de comportamiento, pensamiento y sentimiento
 - iii. Categorizaciones desplegadas a través de los ideales del placer
 - iv. Modelos pedagógicos en juego
- d. Identificación de posibles innovaciones educativas
 - v. Identificación de problematizaciones y posibilidades de innovación
- e. Socialización de resultados
 - vi. Evento de socialización en el que participen instituciones educativas, entidades públicas vinculadas con la recreación, la historia y la cultura
- f. Fortalecimiento del área disciplinar de la licenciatura en recreación
 - vii. Ciclo de debates de los resultados parciales de la investigación para fortalecer los contenidos y estrategias metodológicas de los espacios académicos que hacen parte de la Licenciatura en recreación

Bibliografía

- AA.VV. 1998. *Biblioteca pedagógica de bolsillo*. Instituto para la investigación y el desarrollo pedagógico. Bogotá: IDEP.
- AA.VV. 1989. *Historia de Bogotá*. 3 volúmenes. Bogotá: Fundación Colombia. ambicioso tratamiento de la historia de Bogotá, editado con lujo, con algún descuido en los textos. Importantes aportes sobre todo en el análisis del periodo colonial.
- ARESTI Nerea. Sin fecha. *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco.
- ARISTÓTELES. 2000. *La Política*. Ediciones universales. Bogotá: Gráficas Modernas.
- _____. 2005. *Ética Nicomaquea*. Ediciones universales. Bogotá: Gráficas Modernas.
- _____. 2001. *Tratados de lógica (El organon)*. Ediciones universales. Bogotá: Gráficas Modernas.
- BOURDIEU, Pierre. 2002. *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- _____. 1984. *Sociología y Cultura*. México: Editorial Grijalbo.
- _____. 1998. *La Distinción*. Madrid: Taurus.
- BURKE, Peter, DARTHON, Robert, GASKELL, Ivan y otros. 1993. *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza.
- CADENA Ana María. 2004. *Proyectos sociopolíticos, poblacionales y familias: de las políticas de higiene al control a través del afecto. Colombia 1900-1999*. Bogotá. Documentos CESO No. 76. Centro de Estudios Socioculturales e internacionales CESO. Universidad de los Andes.
- CARREÑO Manuel A. *Compendio del Manual de Urbanidad y buenas maneras de consulta indispensable para niños, jóvenes y adultos*. 1991. Versión moderna. Ilustraciones Julio César Forero. 1ª edición. Bogotá: Panamericana.
- CARREÑO Manuel. 1856. *Manual de urbanidad y de buenas maneras*. Nueva York. D. APPLETON y C.
- CARRIÓN, Julio César. 1999. *Itinerario de nuestra escuela*. Bogotá: Magisterio.
- Catecismo Astete*. 1845. Bogotá: impreso por José Antonio Cualla. Biblioteca Nacional, Bogotá.
- Catecismo Astete*. 1858. Bogotá: impreso por Nicolás Gómez. Biblioteca Nacional, Bogotá.
- Catecismo de la doctrina cristiana por el Padre Gaspar Astete*. 1836. Bogotá: impreso por José Ayarza. Biblioteca Luis Ángel Arango.
- CELA, Camilo José. 1983 (1951). *La colmena*. Colección Historia Universal de la Literatura. No. 36. Bogotá: Editorial Oveja Negra Ltda. y RBA Proyectos editoriales, S.A.
- CERTEAU, Michel de. 2007. *La invención de lo cotidiano. 1 artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Compendio del Manual de Urbanidad de Manuel Antonio Carreño*. 1927. París. Impreso por Librería de la Viuda de Charles Bouret.
- Constitución Política de Colombia 2005 (1991)*. Diagramación, impresión y encuadernación: Lito Imperio Ltda. Bogotá DC.
- CUERVO Rufino. 1866. *Breves nociones de urbanidad*. Impreso por: Nicolás Gómez. Bogotá. Biblioteca Luis Ángel Arango.
- CUERVO, Rufino. 1895. *Catecismo de urbanidad*. 14ª Edición. París. Impreso por Librería de la Viuda de Charles Bouret. Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.
- COMENIO, Juan Amós. 2000 (1679) *Didáctica Magna*. Edición décimo primera. México: Editorial Porrúa.
- DUCH, Lluís. 2002. *Antropología de la vida cotidiana*. Madrid: Trotta.
- ELIAS, Norbert. 1982. *La sociedad cortesana*. México, Fondo de Cultura Económica.

- _____. 1987. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ESCOBAR, Arturo. 1996. *La invención del tercer mundo*. Bogotá: Norma.
- FLÓREZ, Rafael. 1994. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- FOUCAULT, Michel. 1991. *Historia de la sexualidad 1- la voluntad de saber*. 18ª edición. México: Siglo XXI Editores.
- _____. 1993. *Historia de la sexualidad 2- El uso de los placeres*. 6ª edición. México: Siglo XXI Editores.
- _____. 1987. *Historia de la sexualidad 3- La inquietud de sí*. 6ª edición. México: Siglo XXI Editores.
- _____. 1991. *La verdad y las formas jurídicas*. México: Siglo XXI editores.
- _____. 1999. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets editores.
- _____. 2000. *Defender la sociedad*. México: Fondo de cultura económica.
- GAARDER Jostein. 2001 (1991) *El mundo de Sofía. Novela sobre la historia de la filosofía*. Traducción de Kirsti Baggethun y Asunción Lorenzo. Madrid: Ediciones Siruela, S.A.
- GARCÍA, Wilson. 2000. *La educación colombiana 1950 - 2000*. Manizales: Ares.
- GONZÁLEZ Florentino. 1858. *Códigos del buen tono*. Traducción libre de la obra titulada “*Manual du savoir-vivre*” de Alfredo de Meilheurat. Bogotá: Imprenta de la Nación. Biblioteca Luis Ángel Arango.
- GIL Casado, Pablo. 1986. *La novela social española (1920-1971)*, Barcelona, Editorial Seix Barral.
- HAILMAN W. 1922. *Historia de la Pedagogía* (doce conferencias). Primera edición. Traductor: Edmundo González- Blanco. Madrid: La España Moderna, S.A.
- Hart, Michael & Negri, Toni. 2004 *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate-Mondadori
- HELG Aline. 1987. *La educación en Colombia: 1918- 1957*. Bogotá: Cerec. Esta historia de la educación es lectura obligada, pues constituye el primer tratamiento integral serio de un tema usualmente muy maltratado.
- HOBBS Thomas. 1940 [1651] *Leviatán o la materia, forma y poder de una República, eclesiástica y civil*. 1982. Primera reimpresión. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- LEBOT, Ivon. 1978. *Elementos Para la historia de la educación en Colombia en el siglo XX*. Bogotá: Departamento nacional de estadísticas DANE.
- LE BRETON, David. 1995 *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- LONDOÑO Vega Patricia. 1997. *Cartillas y manuales de urbanidad y del buen tono: catecismos cívicos y prácticos para un amable vivir*. Págs. 10- 13. En: Revista Credencial Historia. Edición 85 (enero de 1997).
- MALTHUS Robert. 1993 (1798) Primer ensayo sobre la población. Grandes obras del pensamiento. Tomo 20. Barcelona: Editorial Altaya.
- MARSÉ Juan. 2006. *Lengua Castellana Y Literatura*. Texto para 2º Bachillerato. Madrid: Colección Últimas tardes con Teresa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 1990. *Un siglo de educación en Colombia*. Bogotá: Gráficas Ámbar.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 1986. *La planeación educativa en Colombia. 1900 – 1986*. Tomos I y II. Bogotá.
- MONROE. 1922. *Historia de la Pedagogía antigua y media*. Málaga: La Española- Sánchez, Pastor 5 y 6.
- MORO Tomás. 1993 (1515) *Utopía*. Grandes obras del pensamiento. Barcelona: Editorial Altaya.
- Nuevo Código de Policía de Bogotá*. Acuerdo 079 del año 2003. Santa Fe de Bogotá: Momo, Ediciones.
- OCAMPO López Javier. 1997. *Catecismos políticos en la independencia: un recurso de la enseñanza religiosa al servicio de la libertad*. Págs. 4- 9. En: Revista Credencial Historia. Edición 85 (enero de 1997).
- OSPINA Vásquez, Tulio. 1919. *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y el buen tono*. Medellín: Félix de Bedout.
- PEDRAZA Gómez, Zandra. 1989. *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá. Universidad de los Andes.
- _____. 2001. “Sentidos, movimiento y cultivo del cuerpo: política higiénica”. En: *Educación y Cultura Política: Una mirada multidisciplinaria*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional – Plaza & Janés.
- PERALTA Victoria. 1995. *El ritmo lúdico y los placeres en Bogotá*. Bogotá. Planeta.
- PERTUSA Vicente & GIL Antonio. 1922. *Pedagogía Moderna*. Tomo III. Historia de La Educación y la Pedagogía. Málaga: La Española- Sánchez, Pastor 5 y 6.
- PINILLA, Alexis. 2003. *La educación en Colombia. Debates y tensiones*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- PLATÓN. 1984. *Diálogos*. Colección Los grandes pensadores (Volumen 9). Traducción cedida por Editorial Bruguera, S.A. Madrid: Editorial SARPE.
- RESTREPO Gabriel. 2006. *Pregunta y psicagogía*. En: Aquelarre. No. 10. Segundo semestre de 2006. Págs. 45- 64. Revista del Centro Cultural Universidad del Tolima.

- RODRÍGUEZ Pablo. 1991. *Seducción, amancebamiento y abandono en la Colonia*. Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek. Uno de los buenos trabajos dentro de las nuevas orientaciones en historia social, con énfasis en la vida privada, la familia y la sexualidad.
- ROJEK, Chris. 2005 *Leisure theory. Principles and practice*. Londres: Palgrave Macmillan.
- ROUSSEAU Jean Jacques. 1983. *El contrato social*. Colección Los grandes pensadores (Volumen II). Traducción cedida por Editorial Bruguera, S.A. Madrid: Editorial SARPE.
- ROTTERDAM Erasmo de. 1993 (1530) De la Urbanidad en las maneras de los niños. Título original *De civilitate morum puerilium*. Grandes obras del pensamiento. Barcelona: Editorial Altaya.
- SÁENZ OBREGON, Javier, SALDARRIAGA, Óscar, OSPINA, Armando. 1997. *Mirar la infancia. Pedagogía, moral y moderna en Colombia 1903 – 1946*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia. Volumen 1 y volumen 2.
- SPAGNOLETTI, Giacinto. 1996. *Historia de la literatura francesa*. Bogotá: Editorial Norma.
- SÁNCHEZ de Mejía, Argemira. 1935. *El libro del ciudadano*. Medellín: Imprenta Oficial.
- SILVA Renán. 1984. *Saber, cultura y sociedad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII*. Bogotá: CIUP, Universidad Pedagógica Nacional. (Novedoso estudio de la educación en los colegios superiores coloniales.
- TOCQUEVILLE, Alexis de. 1850. *De la Démocratie en Amerique*. 13a. ed. Paris: Pagnerre, Editeur (dos tomos). Tocqueville, Tomo II: 357-360. (Traducción de Gabriel Restrepo)
- TOURAINÉ Alain 2000 (1997) ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- VARGAS Martínez, Celia. *Los libros prohibidos por la inquisición novohispana del siglo XVI*. En: <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/vollX2/inquisicion.html>.
- VIVES Juan Luis. *Tratado de la Enseñanza*. En: Vives, Juan Luis; Calero, Francisco (1999), *Obras políticas y pacifistas*, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ediciones Atlas.
- WEBER Max. 1997 (1922) *Economía y Sociedad*. Primera reimpresión colombiana de la segunda edición española de la cuarta edición en alemán. Traducción de José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Ímaz, Eduardo García Máñez y José Ferrater Mora. Colección de obras de sociología. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Otras referencias

- TURBERVILLE, Arthur Stanley. La inquisición española. México: FCE, 1985. p. 7-30
- SADE Marqués de () *Justine o los infortunios de la virtud*, Editorial: La Sonrisa Vertical 2004.
- VOLTAIRE. 1982. *Cándido y otros cuentos*. Ediciones Orbis, S.A. y RBA Proyectos editoriales, S.A. Primera edición argentina. Hyspamerica Ediciones Argentina S.A.
- CASANOVA Giacomo [1790- 1798] (1998) *Historia de mi vida* (3 volúmenes). Barcelona: Libros y Publicaciones Periódicas, 1984, S.A. Colección La sonrisa vertical. Traducido del italiano.
- SAIN Simon, Duque de [1749] (1981) *Memorias*. Barcelona: Editorial Bruguera. Título original: "Memoires", traducción de Consuelo Berges.
- LEIBNIZ Gottfried Wilhelm von. *Teodicea: Ensayo sobre la justicia del Dios y la libertad del hombre en el origen del mal*. Ediciones elaleph.com
- DE CASTELLANOS Juan (2007) *Elegías de varones ilustres de Indias*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Alicante: Editorial Facsímil.
- MALINOWSKI, Bronislaw. 1993 [1922]. "Introducción", *Los argonautas del Pacífico occidental*. En Velasco et al., pp. 21- 42.
- HERÓDOTO (1989/2004) *Los nueve libros de la Historia*. Obra completa. Traducción de Bartolomé Pou. Introducción: Víctor de Lama de la Cruz. 1ª edición, 7ª impresión. Madrid: Editorial Edaf.
- ZOLA Émile. 1982. *Nana*. Colección Historia Universal de la Literatura. No. 10. Traducción de Carlo Arce. Bogotá: Editorial Oveja Negra S.A. y RBA Proyectos editoriales, S.A.
- KIPLING Rudyard. 1984 [1894] *El libro de las tierras vírgenes*. Biblioteca Contemporánea. Clásicos Best Sellers. Impreso en España: Euroliber, S.A.
- PAUSANIAS (1994), *Descripción de Grecia*, Obra completa (III Volúmenes: Libros I-X) Madrid: Editorial Gredos.
- CONRAD, Joseph. 2002. *El corazón de las tinieblas*. Título original: *Heart of Darkness*. Prólogo y notas: Araceli García Ríos. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- _____ 1983 (2da edición). *El Duelo*. Título original: *The duel*. Traducción: Gabriel Álvarez Insúa. Colección libro amigo. Madrid: Editorial Bruguera.
- BURROUGHS Edgar Rice [1912] 1984. *Tarzán de los monos*. Traducción cedida por Ediciones Montena. Colección "Grandes Aventuras". No. 14. Bogotá: Editorial Oveja Negra Ltda. y R.B.A. Proyectos Editoriales., S.A.

- BALZAC Honore de. 1982. *Eugenia Grandet*. Traducción de M. Laín Martínez (cedida por Editorial Argos Vergara, S.A). Colección Historia Universal de la Literatura. No. 1. Bogotá: Editorial La Oveja Negra Ltda.
- DICKENS Charles. 1982. *Tiempos difíciles*. Título original: *Hard Times*. Traducción Amado Lázaro Ros (cedida por Editorial Argos Vergara, S.A). Colección Historia Universal de la Literatura. No. 6. Bogotá: Editorial La Oveja Negra Ltda.
- DOSTOIEVSKI Fedor. 1982. *Crimen y castigo*. Tomos I y II. Título original: *Prestupleinie i Nakazainie*. Traducción de Augusto Vidal (cedida por Editorial Argos Vergara S.A). Colección Historia Universal de la Literatura. Números 4 y 5. Bogotá: Editorial La Oveja Negra. S. A.
- _____ 1969. *El Jugador*. Traducción: José Laín Entralgo. Prólogo de Carlos Pujol. Biblioteca Básica Salvat. No. 3. Impreso en España: Salvat Editores, S.A.
- GORKI Máximo 1981 [1913] *Días de infancia*. Traducción de Julio C. Acerete. Ilustraciones de Jesús Gabán. Colección Todolibro. No. 35. Barcelona: Editorial Bruguera.
- SCOTT Walter. 1984. *Ivanhoe*. Traducción de Guillermo d'Ekaf. Dirección Editorial: R.B.A. Proyectos Editoriales, S.A. Colección Grandes Aventuras. No. 22. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- _____ 1985. *El Talismán*. Traducción de Luis Jordá. Dirección Editorial: R.B.A. Proyectos Editoriales, S.A. Colección "Grandes Aventuras". No. 40. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- STEVENSON, Robert Louis. 1999. *En los mares del sur. Relato de experiencias y observaciones efectuadas en las islas Marquesas, Pomotú y Gilbert durante dos cruceros realizados en las goletas Casco (1888) y Equator (1889)*. Prólogo de Horacio Vásquez- Rial. Título original: *In the South Seas*. Traducción: Agustín Esclasans. Barcelona: Ediciones B, S.A.
- _____ 1982 [1886]. *Dr Jekyll y Mr. Hyde*. Título original: *The strange case of Dr. Jekyll and Mr. Hyde*. Traducción de Carlos Silvi (cedida por Editorial Bruguera, S.A). Colección Historia Universal de la Literatura. No. 7. Bogotá: Editorial La Oveja Negra.
- SALGARI Emilio. Sin fecha. *El Corsario Negro*. Título original: *Il Corsario Nero*. Biblioteca de Aventuras. No. 16. Traducción: Juan Carlos Silvi. Traducción cedida por Editorial Bruguera, S.A. Bogotá: Editorial La Oveja Negra.
- _____ *Sandokán: el tigre de Malasia- La mujer pirata*. Colección "Sepan cuantos..." No. 220. Prólogo de María Elvira Bermúdez. México, D.F: Editorial Porrúa.
- _____ *La Reina de los caribes- Honorata de Wan Guld Yolanda- Morgan*. No. 306. México, D.F: Editorial Porrúa.
- _____ 1989. *El continente misterioso (1894) – El esclavo de Madagascar (1895)*. Colección "Sepan cuantos..." No. 585. México, D.F: Editorial Porrúa.
- _____ 1982 [1920] *Aventuras entre Pieles Rojas- El Rey de la pradera*. Colección "Sepan cuantos..." No. 363. Prólogo de María Elvira Bermúdez. México, D.F: Editorial Porrúa.
- _____ 1998. *Los cazadores de focas de la bahía de Baffin*. BIBLIOTECA El Mundo. Madrid: Unidad Editorial (publicado por El Mundo y La Revista Unidad Editorial, S.A.).
- LONDON Jack. [1903] *La llamada de lo salvaje*. Título original: *The call of the wild*. Traducción: Joseph Club. Madrid: Ediciones El barco de papel. Edición Íntegra.
- _____ *Ley de vida y otros cuentos*. Título original: *The law of Life*. Traducción: Francisco Javier Rodríguez Pequeño. Madrid: Ediciones Clásicos universales. Edición Íntegra.

(Puntaje máximo en la evaluación 20 puntos de 100)

5. GESTIÓN DEL PROYECTO: En este capítulo se debe mostrar la coherencia del cronograma con los objetivos y recursos presupuestales solicitados para el proyecto, se deben proponer las posibles articulaciones del grupo y de los resultados de la investigación con la docencia (cursos, diplomados, programas curriculares), la formación avanzada (Maestrías - Doctorado) o con sectores productivos del país, según aplique en cada caso.

Como se ha presentado en los objetivos y metas del proyecto, se pretende fortalecer el área disciplinar de la licenciatura en recreación a partir de la discusión de los resultados parciales del proyecto. Se desarrollará un evento de socialización de los resultados en los que participarán entidades públicas y privadas responsables de temas educativos, culturales, históricos y recreativos. De otro lado, se desarrollará un ciclo de debate de los resultados parciales para fortalecer los contenidos y métodos de los espacios académicos del área disciplinar de la licenciatura en recreación. En este contexto se diseñará una propuesta de curso de extensión. Finalmente se elaborará una ponencia a presentar en evento nacional, así como ponencias de los monitores y un artículo a publicar en revista de divulgación científica. Estos resultados reflejarán la caracterización de

los ideales del placer evidenciados en el material documental seleccionado, la identificación de los modelos pedagógicos vinculados con tales ideales y la identificación de posibles innovaciones educativas a partir de las reflexiones, debates y análisis desarrollados durante el proyecto. El cronograma anexo organiza las actividades correspondientes a cada una de las fases, objetivos y resultados esperados.

(Puntaje máximo en la evaluación 10 puntos de 100)

6. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES, ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN: En este ítem se deben proponer estrategias de comunicación y proyección de los resultados y logros de la investigación, igualmente se deben proponer estrategias de trabajo y formación de los monitores de investigación.

Se desarrollará un proceso de acompañamiento a los monitores en relación con las siguientes tareas:

- Aplicación de instrumentos de selección e identificación de fuentes documentales pertinentes para el desarrollo del proyecto
- Aplicación de instrumentos para la recolección de la información
- Sistematización de información de acuerdo con los intereses de los monitores
- Preparación de una ponencia de cada monitor

Se desarrollará una dinámica de construcción y análisis de los espacios de formación disciplinar y pedagógico de la licenciatura en recreación según los resultados parciales del proyecto. Los monitores (asesorados y acompañados por el equipo docente) propiciarán espacios de debate con los grupos de estudiantes a partir de los resultados parciales. Se espera fortalecer el área disciplinar. Finalmente el equipo de docentes y monitores implementará un Blog en que se dará a conocer resultados parciales del proyecto y se generarán estrategias colectivas de difusión de los resultados.

(Puntaje máximo en la evaluación 10 puntos de 100)

7. PRESUPUESTO: El presupuesto que solicite el proyecto debe mostrar coherencia entre los objetivos de la investigación, el tiempo de ejecución, los insumos requeridos y las estrategias de gestión de su producción o de sus resultados, igualmente debe tenerse cuidado al diligenciar el presupuesto con la relación entre la duración (Vigencias), la categoría y el monto del total solicitado a la DGP – CIUP.

(Puntaje máximo en la evaluación 10 puntos de 100)

CRONOGRAMA

En este punto se debe apreciar la viabilidad de las acciones y procesos, la justa y real relación entre tiempos y acciones.

Objetivos: en este formato se deben transcribir los objetivos específicos definidos en el proyecto y en la identificación del tiempo necesario para llevarlos a cabo. El Cronograma se debe diligenciar con X en los meses correspondientes al desarrollo de cada actividad

Actividad: consiste en la descripción secuencial de cada una de las acciones puntuales que realizará el grupo de investigación. Debe dar cuenta de las actividades prioritarias del proyecto en la vigencia que se programa, se deben asociar a cada uno de los objetivos específicos descritos en el proyecto.

Responsable: es la persona del equipo de trabajo del proyecto a la cual se le asignan actividades puntuales en la ejecución y cumplimiento de los objetivos propuestos por el proyecto.

FORMATO PARA ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA

ACTIVIDADES Agrupar según objetivos específicos	RESPONSABLE A cada actividad corresponde un responsable.	CRONOGRAMA (Meses) X Año																				
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
OBJETIVO 1 Describir los ideales del placer producidos y/o reproducidos por las instituciones educativas en la ciudad de Bogotá durante el siglo XX a través de los manuales de comportamiento, los catecismos, los desarrollos legislativos y los libros de texto Actividad 1 Registro e identificación de los documentos de análisis Actividad 2 Aplicación de instrumento de registro: ficha de caracterización documental Actividad 3 Identificación de ideales del placer en la educación bogotana durante el siglo XX: manuales de comportamiento, catecismos, libros de texto y legislación nacional	Responsable Actividad 1 Investigador principal Responsable Actividad 2 Investigador principal Responsable Actividad 3 Investigador principal. Co-investigadores Monitores	X	X	X																		

<p>OBJETIVO 2 Identificar los modelos pedagógicos que se han colocado en juego en esta historia: concepciones de sujeto y de sociedad que producen y/o reproducen los aparatos educativos</p> <p>Actividad 1 Identificación de las concepciones de sujeto promovidas por los ideales del placer</p> <p>Actividad 2 Descripción de los modelos pedagógicos desarrollados en el siglo XX</p>	<p>Responsable actividad 1 Co-investigadores</p> <p>Responsable actividad 2 Coordinador proyecto</p>												
<p>OBJETIVO 3 Identificar las posibles innovaciones educativas frente a los problemas de convivencia a partir de la historia de los ideales del placer en Bogotá durante el siglo XX: se trata de las propuestas generales que se producirán como efecto de la historia del placer.</p> <p>Actividad 1 Análisis de posibles innovaciones educativas a partir de la historia de los ideales del placer</p>	<p>Responsable actividad 1 Investigador principal – equipo de co-investigadores</p>												

<p>OBJETIVO 5 Dinamizar procesos de formación de investigadores y de difusión de resultados de cara al fortalecimiento del área disciplinar de la licenciatura en recreación</p> <p>Actividad 1 Ciclo de debates para fortalecer el área disciplinar de la licenciatura en recreación</p> <p>Actividad 2 Blog de difusión y debate de los resultados parciales del proyecto</p> <p>Actividad 3 Evento de socialización de los resultados</p> <p>Actividad 4 Elaboración y gestión de publicación artículo resultado del proyecto</p> <p>Actividad 5 Socialización de resultados en evento nacional</p> <p>Actividad 6 Formulación de propuesta de curso de extensión</p> <p>Actividad 7 Presentación ponencia de monitores</p>	<p>Responsable actividad 1 Monitores</p> <p>Responsable actividad 2 Monitores</p> <p>Responsable actividad 3 Coordinador proyecto</p> <p>Responsable actividad 4 Coordinador proyecto</p> <p>Responsable actividad 5 Co-investigadores</p> <p>Responsable actividad 6 Coordinador proyecto</p> <p>Responsable actividad 7 Monitores</p>				<p>X</p>	<p>X</p>			<p>X</p>		<p>X</p>		<p>X</p>		
--	---	--	--	--	----------	----------	--	--	----------	--	----------	--	----------	--	--

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLA EL PROYECTO

ESTE DEBE SER DILIGENCIADO EN ESTE CUADRO Y EN LÍNEA PARA ASIGNAR Y APROBAR LA CARGA ACADÉMICA QUE CORRESPONDA A CADA DOCENTE INVESTIGADOR QUE PRESENTA EL PROYECTO.

Se deben identificar absolutamente todos los miembros del equipo de investigación (Coordinador, coinvestigadores, asistentes, auxiliares, etc.) que contribuyan a su desarrollo

Identifique todos los docentes que vinculará al proyecto y que contribuirán a su desarrollo.								
PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO								
Identificación (No documento identificación)	Nombres y apellidos	Departamento, Facultad, IPN, Otro	Tipo de Vinculación (Marque con una X)				Dedicación al Proyecto (No horas por semana)	Rol dentro del Grupo (Coordinador, coinvestigador, asistente, etc)
			Planta	Cátedra	Ocasional	Otro (Cuál)		
79641908	JOHN JAIRO URIBE SARMIENTO	FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA			X		10	COORDINADOR
19387488	HERNÁN FRANCISCO BERNAL	FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA	X				6	CONIVESTIGADOR
79708077	DAVID LEONARDO QUITIÁN	FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA			X		6	COINVESTIGADOR
52211016	SONIA TORRES RINCÓN	FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA		X			4	COINVESTIGADOR

RUBROS	AÑO 2008	AÑO 2009	TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		
	FUENTES	FUENTES	Funcionamiento	Solicitado a la DGP-CIUP	
	Funcionamiento	Solicitado a la DGP-CIUP			
1. RECURSO HUMANO					
1.1 Docentes: De planta , ocasionales o cátedra del equipo de investigación.	Valor de las horas solicitadas para el desarrollo del proyecto**		Valor de las horas solicitadas para el desarrollo del proyecto** \$14.814.592		Cargas + Contrataciones + monitores
1.2 Contrataciones: Máximo el 60% del total del proyecto					
1.3 Monitores de Investigación Dos (2) SMLV por Dos (2) monitores al año = \$3.469.000. Incrementar en 10% para proyectar aumento del SMLV de 2009, queda = \$4.061.200.				\$ 4.061.200	
2 EQUIPOS					
3. MATERIALES				\$ 1.000.000	
4. FOTOCOPIAS				\$ 1.000.000	
5. TRANSPORTE URBANO				\$ 500.000	
6. SALIDAS DE CAMPO					Pasajes aéreos + Pasajes terrestres + viáticos
6.1 Pasajes aéreos					
6.2 Pasajes terrestre					
6.3 Viáticos					
7. MATERIAL BIBLIOGRÁFICO					
8. SOCIALIZACIÓN					Eventos+Pasajes aéreos+Pasajes terrestres + viáticos
8.1 Eventos					
8.2 Pasajes aéreos					
8.3 Pasajes terrestres					
8.4 Viáticos					
9. PUBLICACIONES				\$ 3.438.800	
VIAJES INTERNACIONALES ***				\$10.000.000	
TOTAL					

(*) Para la vigencia 2009 se debe incrementar el valor del SMLV mensual en un 10% para calcular el valor de los monitores, debe quedar en \$4.061.200

(**) Para realizar el cálculo del valor de las horas dedicadas al proyecto de investigación por favor consulte la guía para el diligenciamiento de la propuesta de investigación Convocatoria 2009. Página No 7

(***) Deben ser solicitados a la ORI, no se financian por parte del CIUP

TIPO DE VINCULACIÓN	Número de personas	Objeto del contrato	Valor solicitado a la DGP-CIUP
Coinvestigador			
Asistentes			
Auxiliares			
Asesores			
Talleristas - Conferencistas			
TOTAL			

Evaluadores Expertos:

Diligencie el siguiente formato con la información de:

- Dos (2) evaluadores internos de la UPN, preferiblemente de facultad distinta a la del grupo de investigación que presenta la propuesta
- Dos (2) evaluadores externos a la UPN, preferiblemente con formación de Doctorado, que estén en capacidad de evaluar la propuesta en la temática presentada al CIUP.

FORMATO PARA REGISTRO DE PARES EVALUADORES

EXPERTOS SUGERIDOS DE LA UPN	
1 INVESTIGADOR EXPERTO INTERNO	
Nombre(s) completos: BIBIANA	
Primer Apellido: RODRIGUEZ	Segundo apellido: CORTÉS
Dirección electrónica: abrodriguez@pedagogica.edu.co	
Teléfonos / Fax / Extensión y No de Celular: 3005612332	
Área o campo del conocimiento en la que es experto: Historia de la educación	
Dependencia académica a la que pertenece:	Facultad: Educación Física
	Departamento:
2. INVESTIGADOR EXPERTO	
Nombre(s) completos: ORLANDO	
Primer Apellido: PACHÓN	Segundo apellido: MORENO
Dirección electrónica: jopachon@pedagogica.edu.co	
Teléfonos / Fax / Extensión y No de Celular: 315 8807032	
Área o campo del conocimiento en la que es experto: Modelos Pedagógicos	
Dependencia académica a la que pertenece:	Facultad: Educación Física
	Departamento:
EXPERTOS EXTERNOS A LA UPN SUGERIDO	
1.INVESTIGADOR EXPERTO	
Nombres completos: CLAUDIA PATRICIA	
Primer Apellido: ROJAS	Segundo apellido:
Dirección electrónica: itza966@gmail.com	
Teléfonos / Fax / Extensión y No de Celular: 3134957297	
Institución a la que pertenece: Universidad Nacional de Colombia	
Área o campo del conocimiento en la que es experto: Cultura y ocupación	
2. INVESTIGADOR EXPERTO	
Nombres completos:	
Primer Apellido:	Segundo apellido:
Dirección electrónica:	
Teléfonos / Fax / Extensión y No de Celular:	
Institución a la que pertenece:	
Área o campo del conocimiento en la que es experto:	